

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUCIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA GENERAL:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES)**

SUBTEMA:

**ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 17 DE LAS NIIF PARA PYMES PROPIEDAD PLANTA Y
EQUIPO EN LA EMPRESA PANADERIA INPALA EN EL PERIODO 2020.**

AUTORES:

BR. ALEJANDRINA DEL CARMEN ARRÓLIGA GONZÁLEZ

BR. ADRIANA GABRIELA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

BR. YARITZA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MAIRENA

TUTOR:

MSc. MARÍA AUXILIADORA OPORTA JIMENEZ

FECHA: LUNES 28 DE FEBRERO 2022, MANAGUA, NICARAGUA



i. Dedicatoria:

A Dios, nuestro padre celestial por haberme permitido llegar hasta esta etapa de mi vida, proporcionándome ánimo y fuerzas en los momentos difíciles, y por guiarme siempre por buenos caminos.

A mis padres, Griselda María Mairena Bonilla y José Francisco López Hernández y a mi compañero Lic. Lester Antonio Hernández por ese apoyo y amor incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida y de mi carrera, por sus sacrificios y esfuerzos destinados a hacer de mí una mejor persona.

A todas las demás personas que de una u otra forma influyeron y aportaron en mi preparación profesional: familiares, amigos y docentes.

Yaritza De Los Ángeles López Mairena



i. Dedicatoria:

A Jehová en primer lugar por apoyarme, darme sabiduría, confianza y fortaleza para seguir adelante a pesar de las situaciones difíciles que se me presentaron a lo largo de los años, ya que en cada obstáculo él estuvo a mi lado sosteniéndome y guiándome a cada paso que daba.

A mis padres Edgar Noel Arróliga Hernández y Elías del Carmen González Silva. Quienes me dieron la vida, su apoyo y amor en cada etapa de mi vida. A mi hermana por darme confianza y motivarme para seguir adelante.

Y a mis amigos por apoyarme en toda la circunstancia y darme ánimos.

Alejandrina del Carmen Arróliga González



i. Dedicatoria:

A Dios quien siempre me ha llenado de fuerza, vida y salud y me brinda de sabiduría día a día para seguir adelante.

A mis padres porque siempre me están apoyando en lo que pueden para que yo cumpla mis metas, me han brindado un apoyo absoluto en todo momento de mi vida, y es con sus sacrificios que han logrado solventar los gastos y necesidades que hemos tenido para lograr concluir con nuestros estudios.

A mis compañeros de clases por brindarme de su apoyo en los momentos que los he necesitado.

A mis amigos por ser incondicionales y apoyarme en las metas que me he propuesto, porque siempre me están alentando para que siga adelante.

Adriana Gabriela Gutiérrez Hernández.



ii. Agradecimiento.

Primeramente, agradezco a Dios por haberme dado fuerzas, conocimientos y la perseverancia para lograr llegar a este punto de mi vida, gracias por estar conmigo en todo momento.

A mis padres por ser mi apoyo en cada una de mis etapas y más aún en esta como profesional, por forjar en mi ese interés de formación tanto en valores como en conocimientos, por ser mis guías y ejemplos a seguir con sus actos y obras, por dar todo y lo mejor de ellos para mi formación y bienestar.

A todos mis familiares y demás personas que me apoyaron con ese amor y entusiasmo sin esperar nada a cambio, gracias por sus buenos deseos y sus excelentes consejos.

A cada uno de los profesores de la UNAN-MANAGUA, y en especial a los del Recinto Universitarios Carlos Fonseca Amador (RUCFA) que con dedicación me impartieron sus conocimientos y valores a lo largo de los años de mi carrera profesional.

Yaritza De Los Ángeles López Mairena



ii. Agradecimiento

A Jehová, mi padre celestial por darme fuerzas para seguir adelante.

A mi hermana por escucharme, darme ánimo y apoyarme siempre en el transcurso de este tiempo.

A mis familiares que a pesar de las circunstancias siempre han estado pendiente de mis avances, por sus consejos y motivación.

A mis amigos y compañeros que me apoyaron en cada momento de la carrera que he recorrido, por sus consejos, ánimos y tiempo dedicado a ayudarme para alcanzar mí meta.

A cada uno de los docentes que nos apoyaron, y compartieron su sabiduría en estos largos años en la universidad, por su dedicación y paciencia.

Alejandrina del Carmen Arróliga González



ii. Agradecimiento

Le agradezco primeramente a Dios nuestro señor que me ha brindado vida, sabiduría y entendimiento para poder llegar a este paso tan importante de mi vida, porque nunca me ha dejado sola jamás.

A mis padres por haberme dado la vida y haberme forjado con buenas costumbres y valores, por su apoyo incondicional y por guiarme e impulsarme a continuar con mis estudios para lograr para que pueda tener mejores sueños y metas en mi vida.

A mis familiares y compañeros de clases por ayudarme a atravesar esta etapa de mi vida.

A mis maestros que me han impartido clases, que compartieron sus sabios conocimientos con paciencia y dedicación.

Adriana Gabriela Gutiérrez Hernández.



iii. Carta aval del tutor

Maestra

Ada Ofelia Delgado Ruz

Directora

Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho

Estimada maestra:

Remito a usted tras ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y, el subtema: **Análisis de la sección 17 de las NIIF para pymes propiedad planta y equipo en la empresa panadería INPALA en el periodo 2020**. Presentado por los bachilleres (a):

- Adriana Gabriela Gutiérrez Hernández 17200134
- Alejandrina del Carmen Arróliga González 17203380
- Yaritza de los Ángeles López Mairena 17204556

Este informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que estipula el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de Modalidades de Graduación, como formas de culminación de estudios del Plan 2016 de la UNAN– Managua.

Solicito a usted programar la fecha de defensa según lo establecido para tales efectos. Sin más que agregar al respecto, le saluda.

Atentamente,

MSc. María Auxiliadora Oporta Jiménez

Tutor



iv. Resumen.

El documento a continuación presentado trata de exponer la importancia que tiene el conocer y poner en práctica las Normas Internacionales de Información Financiera, para una mejor comprensión y presentación de la información, específicamente la sección 17 denominada Propiedad, Planta y Equipo.

La investigación tiene como propósito el analizar la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes “Propiedad, planta y equipo” en la empresa Panadería Inpala para el periodo 2020.y proporcionar elementos importantes a la empresa en estudio para que pueda implementar cambios para la mejora continua en lo que se refiere a sus operaciones relacionadas con el rubro de activos fijos.

Así mismo se pretende el exponer un poco acerca de las generalidades de las panaderías para conocer el aporte económico de estas pequeñas empresas en nuestro país, al igual que realizar una breve descripción de lo que comprende la sección 17 de las NIIF y demostrar mediante un pequeño ejercicio práctico el tratamiento que se debe de dar a la propiedad planta y equipo desde el punto de vista NIIF.

La temática es de mucha importancia, ya que permite a los lectores conocer la forma correcta de medir sus activos, ya sea inicial y posteriormente a su adquisición. Al igual que generar mayor competitividad.



Índice

i.	Dedicatoria:	i
ii.	Agradecimiento.	ii
iii.	Carta aval del tutor	iii
iv.	Resumen.	iv
I.	Introducción.	1
II.	Justificación	3
III.	Objetivos	5
3.1	Objetivo General:	5
3.2.	Objetivos específicos:	5
IV.	Desarrollo del subtema.	6
4.1	Generalidades de las panaderías	6
4.1.1	Antecedente de las panaderías	6
4.1.2	Definición	7
4.1.3	Marco Legal de las Panaderías en Nicaragua	8
4.1.4	Propiedad planta y equipo utilizado por las panaderías	8
4.1.5	Importancia y aporte económico que tienen las panaderías en Nicaragua.	9
4.2	Generalidades de la contabilidad y las NIIF para Pymes.	13
4.2.1	Generalidades de la contabilidad.	13
4.2.2	Generalidades de las NIIF para pymes.	16
4.2.2.1	Antecedentes de las NIIF	16
4.3	Sección 17 NIIF para PYMES, Propiedad Planta y Equipo	18
4.3.1	Alcance	18
4.3.2	Reconocimiento	18
4.3.3	Medición	21
4.3.3.1	Medición en el momento del reconocimiento	21
4.3.3.2	Componentes del costo	22
4.3.3.3	Medición del costo	23
4.3.3.4	Permutas de activos	24
4.3.4	Medición posterior al reconocimiento inicial	25
4.3.4.1	Modelo del costo	25



4.3.4.2	Modelo de revaluación.....	26
4.3.5	Depreciación.....	27
4.3.5.1	Importe depreciable y periodo de depreciación.....	27
4.3.5.2	Vida útil de los activos.....	28
4.3.5.3	Valor residual.....	29
4.3.5.4	Diferencia entre el valor razonable e importe en libros.....	29
4.3.5.5	Métodos de depreciación.....	29
4.3.5.5.1	Método de línea recta.....	30
4.3.5.5.2	Método de las unidades producidas.....	30
4.3.5.5.3	Método de depreciación decreciente.....	31
4.3.5.6	Base legal para la depreciación.....	31
4.3.6	Deterioro de valor.....	32
4.3.7	Baja en cuentas.....	33
4.4	Caso Práctico.....	33
4.4.1	Perfil de la empresa.....	33
4.4.2	Historia.....	33
4.4.3	Misión.....	34
4.4.4	Visión:.....	34
4.4.5	Esquema Organizacional de la empresa Panadería INPALA.....	35
4.4.6	Políticas contables de la empresa “Panadería Impala”.....	36
4.4.6.1	Políticas según las normas internacionales de información financiera.....	40
4.4.7	Estados Financieros de Panadería Inpala al 31 de diciembre 2019.....	49
4.4.8	Partidas contables.....	52
4.4.9	Contabilización de las partidas.....	53
V.	Conclusión.....	70
VI.	Bibliografía.....	71
VII.	Anexos.....	73



I. Introducción.

El conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permiten orientarse a las diversas entidades y son de gran importancia, dado que, gracias a la aplicación de estas, las empresas pueden llevar su información de manera uniforme lo que les facilita realizar comparaciones de la información en distintos países, así mismo mejorar la imagen de la empresa, adaptar practicas eficientes para su bienestar económico y facilitar la toma de decisiones.

El presente trabajo tiene como objetivo principal realizar un análisis de la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes “Propiedad, planta y equipo” aplicado a la empresa Panadería Inpala para el periodo del 2020.así mismo para un mejor entendimiento del contenido a desarrollar, se pretende enunciar las generalidades de las panaderías al igual que su importancia en la economía nicaragüense.

Por otra parte, se explicarán los métodos de depreciación y revaluación y se describirá el alcance, reconocimiento y medición de la Propiedad, planta y equipo según el enfoque de las NIIF para Pymes para posteriormente explicar la aplicación de la sección 17 de NIIF en el tratamiento contable a la propiedad planta y equipo de la empresa Panadería Inpala, esto por medio del desarrollo de un caso práctico aplicado a las operaciones de la empresa.

Para el desarrollo de dicha investigación se utilizaron métodos y procedimientos establecido por la sección 17 de NIIF para PYMES, referidos al reconocimiento inicial como posterior, la medición de los bienes de propiedad planta y equipo, así como los métodos de depreciación utilizados lo cual se encuentra sustentado en las tarjetas de control de activos, además fue necesario auxiliarse de otros medios, como libros, sitios web y entrevistas al personal de la entidad Panadería Inpala.

Para facilitar la lectura de dicho seminario, se organizó mediante acápite:

El acápite I contiene la introducción, en la que se aborda la importancia de dicha investigación bibliográfica.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



El acápite II está conformado por la justificación, la cual expresa las razones y motivos por la que se realizó dicho seminario.

Dentro del acápite III se aborda los objetivos generales y específicos en los que se sustenta el propósito del desarrollo de dicha investigación.

El acápite IV comprende el desarrollo del tema el cual contiene los fundamentos teóricos o conceptuales, con fin de desarrollar los objetivos planteados.

El acápite V contiene lo referido al caso práctico en el cual se presenta lo relacionado a los aspectos esenciales abordados por la sección 17 NIIF para Pymes.

El acápite VI contiene las conclusiones a los objetivos establecidos de la investigación

El acápite VII está integrado por las referencias bibliográficas, tanto de libros como sitios web utilizados.

Por último, el acápite VIII contiene los anexos compuestos por documentos que respaldan todo lo abordado y desarrollado en dicho trabajo.



II. Justificación

En la actualidad Nicaragua es poseedora de diversas empresas sin embargo entre las pymes que más aportan al sector económico de nuestro país se encuentra el rubro panificador, pequeñas empresas como las panaderías producen uno de los alimentos de mayor consumo en la población; además son una de las principales empresas con mayor capacidad de generación de empleo lo que es fundamental para población nicaragüense.

Generalmente las pequeñas y medianas entidades tienen registrados en sus estados financieros sus bienes de propiedad planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada, esto por un inadecuado uso de estándares internacionales para determinar el valor de mercado de sus bienes, es por ello que resulta de gran interés conocer en que situaciones se puede aplicar una revaluación a los bienes de una empresa y que factores se deben considerar para realizarla, y así poder determinar razonablemente el valor de los activos fijos.

La presente investigación surge de la necesidad de conocer en qué circunstancias puede una entidad reconocer sus bienes de propiedad planta y equipo con el propósito de reflejarlos en los estados financieros a su valor de mercado y así poder determinar con mayor precisión el costo atribuible a sus productos fabricados ya que el costo de depreciación imputado a los productos es el real.

En el presente trabajo se determinarán las ventajas que se obtienen de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas así mismo se establecerá como podría contribuir de forma directa la aplicación de la sección 17 de NIIF para pymes a aquellas empresas con características parecidas a la presentada en la investigación.

Con la realización y desarrollo del trabajo se pretende fomentar en la entidad la adopción de NIIF para las actividades u operaciones de la institución, además de promover la medición razonable de sus activos.

Por otra parte, la investigación pretende ser de utilidad a los usuarios de la sociedad en lo que respecta a la comprensión o la finalidad que tiene la sección 17 de NIIF para pymes.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Finalmente, el trabajo tiene una utilidad metodológica, ya que podrían realizarse futuras investigaciones que utilizaran temáticas similares, de manera que proporcionará información relevante para desarrollar dichas investigaciones, facilitando la comparación de ideas a los futuros investigadores en el desarrollo de sus trabajos, finalmente la investigación es viable pues se dispone de los recursos necesarios para llevarla a cabo.



III. Objetivos

3.1 Objetivo General:

3.1.1 Analizar la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes “Propiedad, planta y equipo” en la empresa Panadería Inpala para el periodo 2020.

3.2. Objetivos específicos:

3.2.1 Enunciar las generalidades de las panaderías, y su importancia en la economía nicaragüense.

3.2.2 Describir las generalidades de la contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3.2.3 Explicar los procedimientos contables según la sección 17 de las NIIF para Pymes Propiedad, planta y equipo.

3.2.4 Aplicar el tratamiento contable a la propiedad planta y equipo de la empresa Panadería Inpala según la sección 17 de las NIIF para Pymes.



IV. Desarrollo del subtema.

4.1 Generalidades de las panaderías

4.1.1 Antecedente de las panaderías

Las panaderías tienen sus antecedentes desde épocas antiguas cuando el hombre comenzó a cultivar productos que le servían como materia prima para la elaboración del pan, dentro de los productos agrícolas principales de encontraba el trigo con el cual creaban la masa para elaborar el pan.

Según Conty

El V milenio está marcado por la aparición de los primeros cultivos de trigo domésticos en Europa central. En Oriente Próximo, en el VIII milenio, la caza/cosecha nómada daría paso progresivamente a una agricultura sedentaria. En esta misma región aparecieron los primeros hornos con forma de tronco (7 000 años antes de nuestra era). (conty, 2002).

Los historiadores creen que son los egipcios que inventaron el pan en el V milenio antes de nuestra era. La leyenda cuenta que un panadero egipcio muy distraído habría olvidado su masa de cereales en un rincón en lugar de cocerla. De este modo, habría tenido el tiempo de fermentar dando lugar al primer pan levado del mundo.

En Nicaragua se tiene como tradición que son hijos del maíz, en gran parte por la conquista española que trajo consigo el mestizaje y vino a marcar aspectos biológicos culturales de idioma y la gastronomía del pueblo indígena. Fue de esta manera que la gastronomía mestiza contiene importantes elementos con base en el maíz. Sin embargo, el pan adquirió una relevancia importante, indudablemente las primeras panaderías fueron propiedad de los europeos quien trajeron las recetas básicas.

De acuerdo con Reyes

En Nicaragua fue a inicios del siglo XX con el desarrollo y fortalecimiento de los sectores urbanos, que el pan vino a formar una parte importante de la dieta del pueblo, especialmente, empieza en esos años el surgimiento de las panaderías, en su mayoría de carácter artesanal. Estas



panaderías producían por la mañana pan blanco simple a, pan francés y algunos por la tarde producían pan dulce, también conocido como repostería. (Reyes, 2009).

Las panaderías nicaragüenses por lo general producen sus productos para consumo interno de diferentes tipos de tamaños y sabores (Familiar), estos suelen empacarse en bolsas plásticas en sus diferentes presentaciones.

4.1.2 Definición

Según Cecilia Bembibre “Una panadería es un establecimiento especializado en la producción y venta de diferentes tipos de pan, así como también de todo tipo de productos hechos a base de harina (Bembibre, 2009)”.

Las panaderías son un negocio en donde se produce y comercializa lo derivado de la harina, masa, levadura, es decir las panaderías son un pequeño establecimiento en donde de elabora y se oferta la producción del pan, así como la producción de repostería, galletitas, masa para pizzas, masas finas etc.

Es uno de los locales más populares y tradicionales debido que los productos que en él se encuentran son de gran variedad, y se ofertan a un menor costo, como por ejemplo los distintos tipos de pan.

Sin embargo, una panadería puede vender productos de alta calidad, como lo son las tortas, la masa fina para pasteles, estos negocios a lo largo del tiempo han venido modernizándose dado que ahora en su mayoría producen su propio producto, así como establecimientos panaderos que solo se encargan de poner a la venta los productos que son elaborados por otro establecimiento mayorista o una panadería.

Al mismo tiempo las panaderías en la actualidad han logrado atraer más clientes que antes, una de las formas que estas utilizan es a través de un sistema de autoservicio en el cual los consumidores hacen uso para agilizar el proceso de entrega, también hay otra manera de atraer más clientes la cual es innovar el establecimiento agregando mesas y sillas lográndose ver como una cafetería.



4.1.3 Marco Legal de las Panaderías en Nicaragua

El marco legal de las panaderías, es el Decreto legislativo 354, aprobado el 01 de octubre de 1958 y publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 20 del 24 de enero de 1959, el cual establece las prohibiciones de la jornada laboral de las panaderías, y el reglamento de panaderías creado por Decreto Ejecutivo, el cual fue aprobado el 13 de septiembre de 1963, y publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 74 del 6 de abril de 1964, el cual regula la creación y funcionamiento de las panaderías en Nicaragua.

4.1.4 Propiedad planta y equipo utilizado por las panaderías

La propiedad planta y equipo utilizados por establecimientos panaderos es maquinarias, edificio, mobiliario, equipo de reparto, así como los utensilios necesarios para la elaboración de esta, entre los equipos están: cocinas industriales, hornos industriales para pan este equipo es fundamental para tener en el establecimiento panadero, el tipo de horno que se utilice dependerá de la cantidad de pan que deseara elaborar y sobre todo el presupuesto que tenga el negocio.

Otro es la cámara de fermentación, este equipo es de vital importancia porque esta cuenta y permite que el pan se eleve a la temperatura adecuada, de igual manera el elemento necesario es una maquinaria divisora, la cual es la que se encarga de realizar el corte volumétrico de la masa antes de que esta ingrese a la cámara de fermentación, todo con el propósito de darle un peso, volumen, y el corte del pan.

De igual manera esta la amasadora de pan, esta maquinaria permite refinar la harina, el agua, la levadura y la sal proporcionando un mejor volumen del pan, así mismo está la batidora el cual mezcla bien los ingredientes, ya sean líquidos o masas, también está el refrigerador con el fin de conservar frescos los ingredientes para preparar los productos, como leche, crema y mantequilla es indispensable tener una de estos equipos en una panadería, para conservar y mantener, en buen estado la materia prima que requiera de un mantenimiento especial.



Por otro lado, está la mesa de trabajo el cual se utiliza para colocar los ingredientes, mientras se hornea y para poner los elementos terminados, de igual forma está el fregadero el cual es una zona de limpieza para mantener una buena higiene en el establecimiento es necesario que este fregadero cuente con tres divisiones; uno para lavar los trastes, otro para lavar las toallas, y otro para el lavado de mano.

En cuanto al mobiliario que utiliza una panadería están las vitrinas para exhibir el producto, las mesas, las sillas, los estantes, que facilitan la elaboración y son de mayor comodidad para la misma.

4.1.5 Importancia y aporte económico que tienen las panaderías en Nicaragua.

La importancia que tiene el sector panadero en el pueblo nicaragüense es muy evidente debido al consumo de pan que se efectúa a diario en los distintos sitios de cada uno de los departamentos que tiene el país.

Según (Rios & Oporta, 2013) expresan:

Para el año 2012 este representa el 6% de la canasta básica por vivienda del consumo total de los ciudadanos para hacer dicho estudio se consideró solamente el pan simple, pan dulce, y reposterías todas estas contempladas en la capital es decir la ciudad de Managua, puesto que es el departamento el cual, el mercado de producción y comercialización de este tipo de productos se centra con mayor porcentaje y número de panaderías del país.

El principal ingrediente para la elaboración de pan es el trigo, el cual es uno de los cereales más importantes a nivel mundial, e igual la materia prima fundamental para la elaboración de productos básicos alimenticios, dado por la relevancia que tiene los nutrientes y valor energético que este contiene. Dicho cereal es la materia prima utilizada para la elaboración de harina lo cual es el principal componente para la industria panificadora, la fabricación de galletas, entre otros productos.



En Nicaragua el consumo de pan de harina de trigo se ha constituido como parte fundamental de la dieta alimenticia de la ciudadanía, entre los productos que se derivan del pan de harina está el pan blanco el cual es uno de los principales bienes adquiridos por los hogares nicaragüenses.

Según (Rios & Oporta, 2013) afirman:

De acuerdo a la Cámara Nicaragüense de la Industria presenta que en el año 2006 las importadoras y procesadoras de trigo tienen un comportamiento oligopólico, es decir, había mucha demanda y poco productores, dando como resultado el incremento en el precio interno de la harina y uno de los principales problemas que afecta al sector panificación es el aumento del precio de los insumos, primordialmente su materia prima principal la harina.

Por tanto, este aumento en el precio ha mantenido tensionado a la población que se dedica a la elaboración y a la comercialización de productos panaderos, dado que, con ese factor, representa una disminución en las utilidades o ganancia, el cual no permite realizar inversiones en la capacidad instalada del establecimiento, todo esto debido a la deducción de compras por parte de los consumidores.

Según (Chavez, 2018) expresa:

El precio del pan se mantiene de acuerdo al informe del MIFIC Ministerio de Fomento, Industria y Comercio expresa que el precio del pan simple común popular se mantiene estable desde el año 2010, año en que el gobierno comenzó un programa de apoyo a las panaderías al 2018, usando como instrumento el modelo de alianzas y consensos, específicamente que de 21.3 córdobas la libra de pan para el consumidor en el año 2010 y para el año 2018 en el mes de marzo el precio por libra de pan es de 20 córdobas y aún se mantiene en la actualidad en los mercados de Managua, Masaya, y Granada .

En Nicaragua la producción de harina de trigo está concentrada en abastecer la demanda interna, y de igual forma el mercado artesanal panadero, el cual se hace un 75%, el 25% se supe con la importación desde el país vecino que es Costa Rica.

Conforme el tiempo va pasando la industria panadera va creciendo debido a la demanda socioeconómica que esta presenta. La mayoría de las panaderías que existen en el país, pertenecen



a micro, pequeña y medianas empresas, es decir, PYMES y estas se caracterizan por ser en su totalidad de producción artesanal, y poca tecnificación.

Según (Westreicher, 2015)

Pyme es el acrónimo utilizado a la hora de hablar de pequeñas y medianas empresas. Estas, generalmente suelen contar con un bajo número de trabajadores y de un volumen de negocio e ingresos moderados en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles. (Párr.1)

El material indirecto que este tipo de establecimiento utiliza es el soplete, la leña, el gas butano, y en poca cantidad usan la energía eléctrica, pero algunas de estos sitios panaderos utilizan la combinación de los insumos antes mencionados. No, obstante el INPYME Instituto Nicaragüense de apoyo las Pequeñas y medianas entidades, establece un estimado del 94% de las panaderías que utilizan hornos a base de leña, el 3.7% opera con gas butano, y el 2% a base de hornos eléctricos.

La producción de panificación en el país se divide en tres tipos de pan las cuales son: el pan simple, pan dulce, y repostería, el pan comúnmente es elaborado con materia prima como la harina, levadura, queso, azúcar, sal, polvo para hornear, entre otros, esto va en dependencia del tipo de pan a elaborarse

Las industrias panificadoras en el país nicaragüense no han tenido una participación muy representativa en las exportaciones totales que realiza el país, esto se debe a los bajos niveles de tecnología en el sector, así mismo debido a la falta de cumplimiento de los requisitos sanitarios necesarios e indispensables para la producción y comercialización del mismo, limitando la posibilidad de acceder a mercados internacionales, factor por el cual si se subsanara, habilitaría la oportunidad de crecimientos para tantas PYMES, existentes en todo el país.

Según (Rios & Oporta, 2013) expresan:

Nicaragua cuenta con 1901 establecimientos a nivel nacional con un promedio de 5 empleados por panaderías datos obtenidos por el MIFIC Ministerio de Fomento Industria y Comercio, las MYPYMES pertenecientes al sector panadero son reconocidas a nivel nacional por la manera en que esta se va displaciéndose en los distintos departamentos.



El progreso del país en la creación de más panaderías ocasiona un incremento en la generación de empleo proporcionando a las familias nicaragüense un beneficio económico, a pesar que la remuneración es baja, esta contribuye en la subsistencia de los pueblos de escasos recursos económicos, así mismo es una manera de emprender y desarrollarse como ciudadano.

En algunas ocasiones la demanda del pan se ve afectada por la existencia de productos sustitutos como la tortilla de maíz, el plátano, los bananos, los guineos entre otros, sin embargo el consumo de panes en la población es una costumbre y tradición a la vez, dado que a menudo se consumen combinándolos con distintos platillos, como lo es el nacatamal, o con bebidas como lo es el café.

En el país de Nicaragua, entre las más importantes figuras de elaboración y comercialización de pan se encuentra BIMBO la cual es una marca importada desde Costa Rica, la marca Aurora es nacional y está vinculada con Agricorp; de igual forma se encuentran las panaderías con menor penetración en el mercado como la es la Panadería Norma la cual cuenta con varias sucursales en la capital y en algunas cabeceras departamentales, así mismo esta marca Don pan, puro pan, de igual manera esta la marca Mi pancito, la cual la distribuye pricesmart, walmart, pali, maxi pali y supermercado la unión.

La demanda de los productos panaderos a nivel nacional en particular del pan simple y el pan dulce tradicional estos son generalmente para consumo del segmento de menores ingresos, el cual son abastecidos por empresas MIPYMES, debido a que este tipo de empresa es uno de los mayores productores de pan, el otro segmento de ingresos medios y altos, son suministrados por un menor número de productores.

Según (Huelva & Castro, 2019) señalan:

El pan simple forma parte de los productos alimenticios contemplados en la canasta básica nacional. Sin embargo, el 66.6 por ciento de los negocios vieron reducidas sus ventas en alguna medida durante 2018 en comparación con 2017, el 17.2 por ciento considera que se mantuvieron igual y el 16.1 por ciento de los negocios encuestados indica que sus ventas aumentaron en 2018 respecto a 2017.



En Nicaragua los departamentos que poseen industrias panaderas son Matagalpa, Managua, Chinandega, Masaya, pero el departamento con más industrias panaderas es Managua, en específico el municipio de Managua, es decir a nivel nacional es el departamento con mayor producción y comercialización de productos panaderos.

Según (Chavez, 2018) expresa:

El avance que las panaderías han tenido en Nicaragua desde el año 2011, es debido a la política de gobierno en apoyo para las industrias del pan, en particular a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), y que el precio del quintal de harina paso de ochocientos córdobas a seiscientos cincuenta córdobas en el año 2011, este precio se mantuvo hasta el año 2014 y desde esa fecha hasta el 2018 incremento a setecientos treinta córdobas, en todo el territorio nacional, y que desde el año 2013 se ha estado importando trigo de origen ruso y de excelente calidad con un nivel de 12.5% de proteínas, el cual ha logrado incrementar el rendimiento en la producción de pan.

Los productos panaderos en sus diferentes denominaciones aportan un valor nutritivo, dado que a través de los distintos ingredientes que estos contemplan, de tal manera que el pan simple es consumido como bastimento en cada una de las comidas durante el día, es decir es el principal producto para los consumidores, luego está el pan dulce, el cual es consumido junto con los platos fuertes en las meriendas, y por ultimo esta la repostería el cual es un producto de menor consumo debido a que es más fino en comparación a los anteriores, dado que los consumidores habitualmente compran este tipo de productos, por lo general lo adquieren para celebraciones, eventos especiales, fiestas, es decir no es muy a menudo. No, obstante estos productos son indispensables en el consumo de la ciudadanía nicaragüense.

4.2 Generalidades de la contabilidad y las NIIF para Pymes.

4.2.1 Generalidades de la contabilidad.

Para una mejor comprensión del contenido a desarrollar es importante tener conocimiento de algunos términos comúnmente utilizados al momento de abordar temáticas similares.



A como lo define (Gil, 2015) la contabilidad

“Es una herramienta clave para conocer en qué situación y condiciones se encuentra una empresa y, con esta documentación, poder establecer las estrategias necesarias con el objeto de mejorar su rendimiento económico.” (Párrf.2)

Se debe de tener presente que esta es fundamental para que una pyme o cualquier tipo de empresa pueda operar de manera estable.

Como menciona (Díaz, 2019).

La contabilidad, quizás es el elemento más importante en toda empresa o negocio, por cuanto permite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede de ella. (Pág.1).

Por otra parte, la contabilidad no sólo permite conocer el pasado y el presente de una empresa, sino el futuro, lo que viene a ser mucho más interesante. Además, esta permite tener un conocimiento y control absoluto de la entidad así mismo tomar decisiones con precisión.

La contabilidad tiene diversas características sin embargo se pueden mencionar las siguientes como las más importantes.

Según (Nuño, 2018) .

La contabilidad utiliza información tanto cuantitativa como cualitativa. Si bien la información cuantitativa es fácil de medir, puesto que se refiere al cálculo de las transacciones financieras (normalmente a través de simples fórmulas); la información cualitativa se refiere más bien a la importancia que le dé cada compañía a según qué datos e información para tomar decisiones. Ambos tipos de información son importantes y necesarios para dirigir y gestionar el negocio.

Otra de las características de la contabilidad es que cubre la totalidad de las operaciones del negocio de manera sistemática, histórica y cronológica. Es decir, se establece un protocolo sobre cómo proceder y recoger cada movimiento económico que se dé. Igualmente, se guarda un histórico de todo ello (además, por ley es obligatorio) y permite establecer comparaciones entre diferentes periodos, estudiando así la buena o mala marcha de la compañía.



Igualmente, la contabilidad se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de todas las operaciones financieras del negocio

La contabilidad de una empresa se enfoca, en definitiva, en el proceso de toma de decisiones y ayuda a reducir el grado de incertidumbre a lo largo de dicho proceso. Como comentábamos, es una ciencia que ayuda, gracias a la comparativa entre periodos y al cálculo de previsiones, a tener un enfoque hacia el futuro, no sólo de pasado y presente.

Luego de establecer algunos aspectos generales para la comprensión de contabilidad también podemos mencionar el concepto de finanzas

A como menciona (Roldán, 2017).

Las finanzas corresponden a un área de la economía que estudia la obtención y administración del dinero y el capital, es decir, los recursos financieros. Estudia tanto la obtención de esos recursos (financiación), así como la inversión y el ahorro de los mismos. (Párr.1)

Las finanzas estudian cómo los agentes económicos (empresas, familias o Estado) deben tomar decisiones de inversión, ahorro y gasto en condiciones de incertidumbre. Al momento de elegir, los agentes pueden optar por diversos tipos de recursos financieros tales como: dinero, bonos, acciones o derivados, incluyendo la compra de bienes de capital como maquinarias, edificios y otras infraestructuras.

Cabe hacer mención que la finanza principalmente se encarga de estudiar el intercambio de capital entre individuos, empresas, o Estados y la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Así mismo de las decisiones de inversión de estos individuos.

Según Francisco Marco 2016 “Una auditoría contable o auditoría financiera es un proceso sistemático de revisión de las cuentas anuales de una persona jurídica. El fin perseguido es el de comprobar que estas reflejen la imagen fiel de la misma.”



4.2.2 Generalidades de las NIIF para pymes.

4.2.2.1 Antecedentes de las NIIF

Las Normas de contabilidad internacional han tenido una evolución constante, primeramente, nacen las NIC o Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales eran un conjunto de estándares creados desde 1973 hasta el 2001.

Estos estándares establecen la información que se debe presentar en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC son más bien normas que el hombre necesita, de acuerdo con sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Las normas contables como hoy las conocemos con la conformación de The International Accounting Standards Committee (IASC, 1997) en los estados unidos, y nace de un acuerdo de las organizaciones contables más representativas, de las economías más pujantes de la época, esto con el objeto de aceptar un conjunto de norma que pudieran ser aplicadas y aceptadas por todos, para armonizar y generalizar la información financiera.

Esta organización emitió un sinnúmero de normas de la más representativa fue la NIC, esta norma tuvo un éxito rotundo, ya que se adaptaba a las situaciones y necesidades de los diferentes países, sin interferir con las leyes y normas internas de cada uno, aunque tenía una debilidad, esta era muy complicada para aplicar a países en vías de desarrollo como lo es Nicaragua.

The International Accounting Standards Committee (IASC, 1997) siguió trabajando en las normas hasta el 2001 donde nace y la sustituye The International Accounting Standards Board (IASB), la cual es la organización emisora de normas que prevalece hasta nuestros días, esta institución adoptó a las NIC y comenzó un proceso de desarrollo de nuevas normas llamadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El primer borrador de la NIIF fue emitido en el 2003, estas fueron emitidas oficialmente y adoptadas por muchas empresas ya que retomaban elementos de las NIC y eran fáciles de seguir, aunque tenían una limitante, la información y los requerimientos que exigían eran muy altos e



innecesarios para algunas Pymes, esto les genera la necesidad de crear una norma menos rigurosa pero que contenga requerimientos específicos.

En julio de 2009, fue publicada por el comité la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros. En muchos países, a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas se las denomina de distinta forma, entre ellas, entidades no cotizadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

En las Normas de contabilidad internacional hace referencia en el tratamiento contable que una entidad debe de utilizar, en relación a la propiedad planta y equipo que esta posea, con la finalidad de presentar la información financiera de una manera fiable y que le facilite en la toma de decisiones.

La NIC que hace referencia es la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo la cual tiene como objetivo que trata de la prescripción del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de tal manera que los usuarios de esta información puedan conocer e interpretar mejor acerca de las inversiones que las entidades tienen en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que hayan ocurrido en dicha inversión. El principal problema que surge al reconocer la propiedad planta y equipo es, la contabilización de dichos activos, la determinación de su importe en libros, y los cargos por depreciación y perdidas por deterioro el cual deben reconocerse con relación a los mismos.

Esta tiene como alcance que debe de ser aplicable en la contabilización de los elementos propiedades, planta y equipo, salvo cuando alguna otra norma exija o se permita un tratamiento



contable diferente. La NIC 16 es utilizada a nivel internacional, pero las pequeñas y medianas entidades utilizan las NIIF para PYMES, debido que estas fueron creadas para un mejor entendimiento en sus negocios, la NIIF que hace referencia a la Propiedad Planta y Equipo es la sección 17.

4.3 Sección 17 NIIF para PYMES, Propiedad Planta y Equipo

4.3.1 Alcance

En el párrafo 17.1, 17.2 y 17.3 de esta sección se delimitan el alcance de la misma, es decir que activos de una entidad deben ser tratados por medio de esta norma y además establece aquello que no cumplen con las condiciones para hacer reconocido como propiedad planta y equipo.

Según la sección 17 de la NIIF para PYMES:

17.1 Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

17.2 Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

17.3 Las propiedades, planta y equipo no incluyen: (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (Board, 2009)

4.3.2 Reconocimiento

17.4 Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:



(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida,
y

(b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

17.5 Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a una partida de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

17.6 Ciertos componentes de algunas partidas de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales partidas al importe en libros de una partida de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30.

El párrafo 17.16 establece que, si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (Board, 2009)

Según NIC 16 Propiedad Planta y Equipo el objetivo de la presente NIA es que trata de la prescripción del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de tal manera que los usuarios de esta información puedan conocer e interpretar mejor acerca de las inversiones que las entidades tienen en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que hayan ocurrido en dicha inversión. El principal problema que surge al reconocer la propiedad planta y equipo es, la contabilización de dichos activos, la determinación de su importe en libros, y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro el cual deben reconocerse con relación a los mismos.



La presente NIC 16 tiene como alcance que debe de ser aplicable en la contabilización de los elementos propiedades, planta y equipo, salvo cuando alguna otra norma exija o se permita un tratamiento contable diferente.

Las definiciones que la presente NIC establece son:

Importe en libros: es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Costo: es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada.

Importe depreciable: es el costo de un activo u otro importe que lo halla sustituido menos su valor residual.

Depreciación: es la distribución sistemática del valor del activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para una entidad: es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable: es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una pérdida por deterioro: es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Las propiedades planta y equipo son los activos tangibles que:

(a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Importe recuperable: es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.



El valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil

(a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o es:

(b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

En relación al reconocimiento de la propiedad planta y equipo se define lo siguiente:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La medición al momento del reconocimiento específica que una propiedad planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido al costo se medirá por su costo,

El costo inicial de una propiedad, planta y equipo es el costo en que la empresa incurre para adquirir un nuevo activo fijo, el cual permite a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido.

4.3.3 Medición

4.3.3.1 Medición en el momento del reconocimiento

El glosario de términos de IFRS, define la medición como “el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de estados financieros” (MC, IFRS).



Entre los principales problemas que presenta la medición en el reconocimiento contable o la presentación de las partidas de propiedades, planta y equipo son la determinación correcta de su importe en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

En el caso de su reconocimiento inicial, según las NIIF para PYMES “Una entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial”. (P.102).

Es decir que todo elemento que cumpla con las características o condiciones para calificarse como propiedad, planta y equipo se valorará por su costo, ósea por el precio equivalente al contado en la fecha que se reconoce. Así mismo de este ser adquirido al crédito la diferencia entre el precio al contado y el total de pagos de crédito se reconocerá como un gasto.

4.3.3.2 Componentes del costo

Para hacer referencia a los componentes del costo se debe de tener presente que el costo de los activos fijos es aquel precio de adquisición más los gastos y cualquier otro costo necesario para hacer que el activo fijo quede listo para ser usado.

A como lo describe NIIF para PYMES.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Es decir que el costo de la propiedad planta y equipo inicialmente estará compuesto por el monto de la compra inicial o mejor dicho precio de adquisición en este ya estarán incluidos cualquier monto incurrido por la prestación de servicio de un profesional que realiza la intermediación es decir una especie de asesoramiento para la adquisición de un propiedad así mismo los honorarios legales que no son más que honorarios adicionales que el cliente paga



cuando obtiene un resultado favorable por su compra y finalmente los montos incurridos por trasladar el bien que se desea hasta la localidad de la empresa que nos provee.

(b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (PP.102-103) .

A como se menciona también será parte del costo de los activos los importes que se incurran por instalar el bien para su debido funcionamiento.

Cabe hacer mención que hay costo que no se consideran un elemento de la propiedad planta y equipo entre estos se pueden mencionar, aquellos costos de apertura de una nueva instalación productiva o de la introducción de un nuevo producto, costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal), costos de administración y otros costos indirectos generales.

4.3.3.3 Medición del costo

A como se menciona en NIIF para PYMES:

“El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.” (P.103).

En el caso de aquella propiedad, planta y equipo que fue adquirida a cambio de otros activos su costo será medido por su valor razonable, siempre y cuando la transacción sea de carácter comercial y que pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido y el



del activo entregado. Cabe hacer mención que, si la adquisición no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado es decir por el valor con el que está registrado en los estados financieros.

En términos sencillos para poder medir el costo de los activos solo es requerido saber el precio en efectivo de esta propiedad o bien, en la fecha en que se reconocerá, es decir, que se registrará. De ser el caso de que este activo ha sido adquirido por el intercambio de otro bien su medición será por su valor razonable ósea aquel precio que se podría pagar por el activo siempre que las partes que estén realizando la transacción estén de acuerdo.

4.3.3.4 Permutas de activos

Las permutas de activos son aquellos intercambios de un bien por otro bien monetario o no monetario o la combinación de estos dos últimos.

Según la sección 17 de NIIF para PYMES:

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. (P.103).

Cabe hacer mención que las permutas pueden clasificarse como comerciales es decir aquellas que presentan una diferencia significativa y no comercial aquellas que se caracterizan por no tener una diferencia significativa.

Las permutas de activos hacen referencia al intercambio de un bien por otro bien o a un intercambio de un bien por la combinación de bienes monetarios y no monetarios. Los costos de los bienes adquiridos serán medidos a valor razonable siempre y cuando se pueda hacer la medición de forma fiable, de no ser posible el costo del activo será el valor en libros del activo recibido.



4.3.4 Medición posterior al reconocimiento inicial

Bien después de hacer referencia al reconocimiento inicial que debe aplicarse a la propiedad planta y equipo de una institución, se detallan los lineamientos para medir estos tipos de activos luego o posteriormente a su reconocimiento inicial.

Según las NIIF para PYMES:

“La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo”. (P.104).

A continuación, se describe como se caracteriza cada modelo medición.

4.3.4.1 Modelo del costo

Según NIIF para PYMES:

“Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.” (P.104).

A como lo explican las normas después de su reconocimiento inicial el valor del activo será igual al monto con que el que se adquirió el mismo menos el monto total de su depreciación o cualquier pérdida o deterioro de valor.

Según (Burguillo, 2018).

“La depreciación es la pérdida de valor de un bien como consecuencia de su desgaste con el paso del tiempo”. (Párr.1).

Entendemos por depreciación el método por el cual se va provisionando o acumulando la pérdida de valor del activo como consecuencia de su uso.

Así mismo cabe mencionar que en la medición posterior del costo de la propiedad, planta y equipo además de la depreciación también se puede restar al costo inicial otros factores que también pueden afectar como la obsolescencia o el simple deterioro natural del activo como consecuencia del paso del tiempo.



En términos sencillos el primer modelo “Modelo del costo” se refiere a que el costo posterior después de su reconocimiento inicial será, aquel costo con el que se adquirió el activo menos los montos por depreciación que han transcurrido a lo largo del uso que se le ha dado el activo.

4.3.4.2 Modelo de revaluación

La revaluación se puede entender como un procedimiento necesario para llevar a cabo la adecuación entre los valores reales y los expresados en libros cuando la discrepancia ha llegado a un punto en el que los valores en libros carecen de significación y realidad.

Según la sección 17 de NIIF para PYMES:

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. (P.104).

Por otro lado, en NIIF se detalla que las revaluaciones se deben de hacer con regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del importe que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

En el caso de los terrenos y edificios en valor de estos se determinará basándose en el mercado mediante una tasación, es decir una estimación del precio de mercado del bien en un momento determinado, esto claramente debe de llevarse a cabo por un profesional en el tema.

Según NIIF para PYMES

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. (P.104).

En caso contrario cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro



resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

En resumen, este método se basa en el incremento de valor que se le puede dar a los activos en caso de que el costo que este reconocido en los estados financieros sea evidentemente diferente al costo que realmente debería de tener este activo.

4.3.5 Depreciación.

Cuando una entidad adquiere un activo fijo realiza un desembolso de dinero con el fin de obtener beneficios del mismo, sin embargo, este activo fijo a medida que pasa el tiempo va perdiendo valor por su uso o desgaste por tal motivo las empresas tienen que ir disminuyendo el valor de estos activos y ahí se configura la depreciación.

Según Roberto Vásquez Burguillo (2016) “La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil para valorar un bien de manera racional.” Es decir que el objetivo que percibe la depreciación es mostrar el verdadero valor que poseen los activos fijos de una empresa.

Según las NIIF para PYMES (2017) en su Apéndice B dice que depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

4.3.5.1 Importe depreciable y periodo de depreciación.

La base de depreciación de un activo es igual a su costo original, es decir su costo de adquisición menos su valor calculado de salvamento. Según la NIC 16 el “importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual”.

Además, la misma NIC 16 nos dice que “el costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable”

Es importante saber cuándo se comienza a depreciar un activo y cuando se debe cesar esto, la sección 17 de las NIIF nos dice:



La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas y esta no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

De manera que cuando una empresa comience a utilizar el activo fijo comenzará el proceso de depreciación y se detendrá hasta que se le dé baja, además si un activo se deja de utilizar no se dejará de depreciar por tal motivo.

4.3.5.2 Vida útil de los activos.

Según Iván García (2017) “El concepto de vida útil de un activo hace referencia al periodo de tiempo durante el cual se espera que un determinado activo de una empresa contribuya a la generación de ingresos.” Es decir, que la vida útil es el tiempo estimado que la empresa espera utilizarlo.

Las NIIF para PYMES en el párrafo 17.21 nos establece algunos factores a considerar para determinar la vida útil que son los siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.



4.3.5.3 Valor residual

El valor residual de un activo es estimado por la entidad según la NIC 16 establece:

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Víctor Aldea (2019) nos dice “El valor residual es el valor que tiene un bien al final de su vida útil; cuando ya ha sido utilizado durante varios años. Es el importe que se podría obtener por su venta, una vez que por su antigüedad o sus condiciones de uso ya no pueda servir para la actividad para la que se adquirió.” Es decir que la empresa podrá utilizar este para una venta una vez terminada su vida útil.

4.3.5.4 Diferencia entre el valor razonable e importe en libros.

Según el apéndice de las NIIF para PYMES “valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua”

Según la NIC 16 “Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.”

Por tanto, el valor en libros y el valor razonable son dos medidas contables diferentes que se utilizan para determinar el valor de los activos y pasivos de una empresa. El valor en libros, o valor contable, es el valor de un activo o pasivo basado en el estado de situación financiera de una compañía, mientras que el valor razonable de un activo o pasivo se basa en el valor de ajuste al mercado con el que podía darse la transmisión del mismo.

4.3.5.5 Métodos de depreciación.

Según Alberto Cajal (2021) “Los métodos de depreciación son las distintas formas que existen para medir la reducción de valor que van sufriendo los activos tangibles con el paso del tiempo, conocida como depreciación.” Esto quiere decir que mediante los métodos de depreciación



vamos midiendo el valor que va teniendo la propiedad planta y equipo en sus años de vida útil hasta que ya no pueda tener ningún valor o utilización en una empresa correspondiente.

Las NIIF para PYMES en su párrafo 17.22 nos dice “Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.”

Los métodos que la norma permite son el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Si en un futuro la empresa observa y analiza que hay un cambio significativo de utilización u otro factor que pueda hacer variar la información desde la última fecha en la cual haga algún arreglo para la empresa de sus beneficios económicos futuros en un determinado periodo, la entidad deberá de revisar su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

El objetivo de todos los métodos de depreciación concierne a la recuperación paulatina del dinero invertido en un activo, pero existen diferencias en el grado de recuperación.

4.3.5.5.1 Método de línea recta

Según Raúl Mancilla (2014) En el método de línea recta la depreciación es considerada en función del tiempo y no del uso de los activos. Es uno de los métodos más sencillos y consiste en aplicar cada año la misma cantidad de depreciación hasta agotar el valor del bien siguiendo la fórmula:

$(\text{Valor del activo} - \text{valor de desecho}) / \text{años de vida útil}$.

4.3.5.5.2 Método de las unidades producidas

Según Alberto Cajal “Este método, al igual que el de la línea recta, realiza una distribución equitativa de la depreciación todos los años de vida útil.



El método de unidades producidas a como lo indica su nombre, tiene en cuenta las unidades producidas por el activo, con lo que es un sistema adecuado para calcular la depreciación de maquinaria o equipos que producen unidades.

4.3.5.5.3 Método de depreciación decreciente

Según Raúl Mancilla (2014) “El método de depreciación de saldos decrecientes es un mecanismo de depreciación acelerada que permite reconocer un mayor desgaste del activo en sus primeros años y uno menor hacia los años finales de su vida útil.” En consecuencia, cuando se utiliza el método de depreciación de saldos decrecientes, el gasto por depreciación es mayor en los primeros años y va disminuyendo a medida que avanza la vida útil del activo. La fórmula es la siguiente: (Cajal, 2021).

$$\text{Tasa de depreciación} = 1 - (\text{valor recuperable} / \text{costo del activo})^{1/n}$$

4.3.5.6 Base legal para la depreciación.

El artículo 39 numeral 12 de la LCT nos dice “las cuotas de depreciación para compensar el uso, desgaste, deterioro u obsolescencia económica, funcional o tecnológica de los bienes productores de rentas gravadas, propiedad del contribuyente, así como de las mejoras con carácter permanente” Es decir que la depreciación podrá ser un gasto deducible para efectos fiscales.

Si bien la NIIF para PYMES establece que las empresas pueden utilizar diferentes métodos para depreciar sus activos, no es el mismo punto de vista para la normativa legal de Nicaragua. Según la ley 822 en su artículo 45 numeral 1 establece “En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos” Por lo tanto, la depreciación será deducible si se sigue este método.

Además, si bien la NIIF nos da algunas pautas para establecer la vida útil, el artículo 34 del Reglamento de la ley 822 nos da cuanto es la vida útil por las diferentes clasificaciones de activos.



Es decir, que las entidades para efectos fiscales tendrán que establecer estas diferencias en la depreciación.

4.3.6 Deterioro de valor

Según el párrafo 17.24 de las NIIF para PYMES en las fechas en las que se presenta información de estados financieros se debe mostrar las partidas de propiedad, planta y equipo que sufrieron algún deterioro.

El deterioro del valor es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable. El deterioro se puede dar por:

- Por daños en el activo.
- Obsolescencia.
- Precios de ventas decrecientes.

Para que una entidad pueda identificar dicho deterioro se aplicara la sección 27 de la NIIF para PYMES; la cual tiene por objetivo asegurar que la entidad mantenga registrados sus inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedades, planta y equipos sin que exceda su monto recuperable.

El párrafo 17.25 de la NIIF para PYMES nos dice como se contabiliza “una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados. Se contabiliza en la cuenta del gasto el valor del deterioro contra crédito en el activo depreciación acumulada.”

La NIC 16 nos dice “Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles.”



4.3.7 Baja en cuentas.

En el párrafo 17.27 de las NIIF para PYMES nos dice “Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. en la disposición;
- b. cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El párrafo 17.28 nos dice el reconocimiento de una baja de propiedad, planta y equipo según la NIIF “Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas”

4.4 Caso Práctico

4.4.1 Perfil de la empresa.

Panadería Inpala es una empresa que se dedica a la producción y distribución de pan. Entre sus principales productos se encuentran: pan simple, pan de molde, picos suaves, picos tostados, reposterías, etc. Sus principales clientes son las diferentes pulperías de Managua.

Dentro del marco legal con que tiene que cumplir se encuentra la ley 822 ley de concertación tributaria, ley 562 Código tributario de Nicaragua, ley 168 ley general de los registros públicos, decreto 432 Reglamento de inspección sanitaria.

4.4.2 Historia

En 1992 Tomás Lanza decide emprender una panadería debido a las fuertes necesidades económicas familiares que tenían y es ahí donde surge “**Panadería INPALA**” ubicada del Palí Altigracia 1 cuadra abajo. Al inicio era una panadería pequeña solo se realizaba pan simple y



picos, pero poco a poco se fue incluyendo nuevos productos como por ejemplo roscas, reposterías, tortas de leche, etc. Sin embargo, en los primeros 22 años la empresa estuvo en el sector informal y fue hasta en el año 2015 cuando ya se formalizo.

Después de muchos años esta panadería ha pasado a manos de Orlando Lanzas el hijo de Don Tomás, quien con una buena administración la ha hecho crecer y distribuye una gran cantidad de pan a muchas pulperías.

El dueño se proyecta en tener muchas sucursales y así poder extender su mercado en primer lugar se espera que se pueda abrir una sucursal en el mercado Israel Lewites y luego a otros lugares a la que la empresa espera llegar.

4.4.3 Misión.

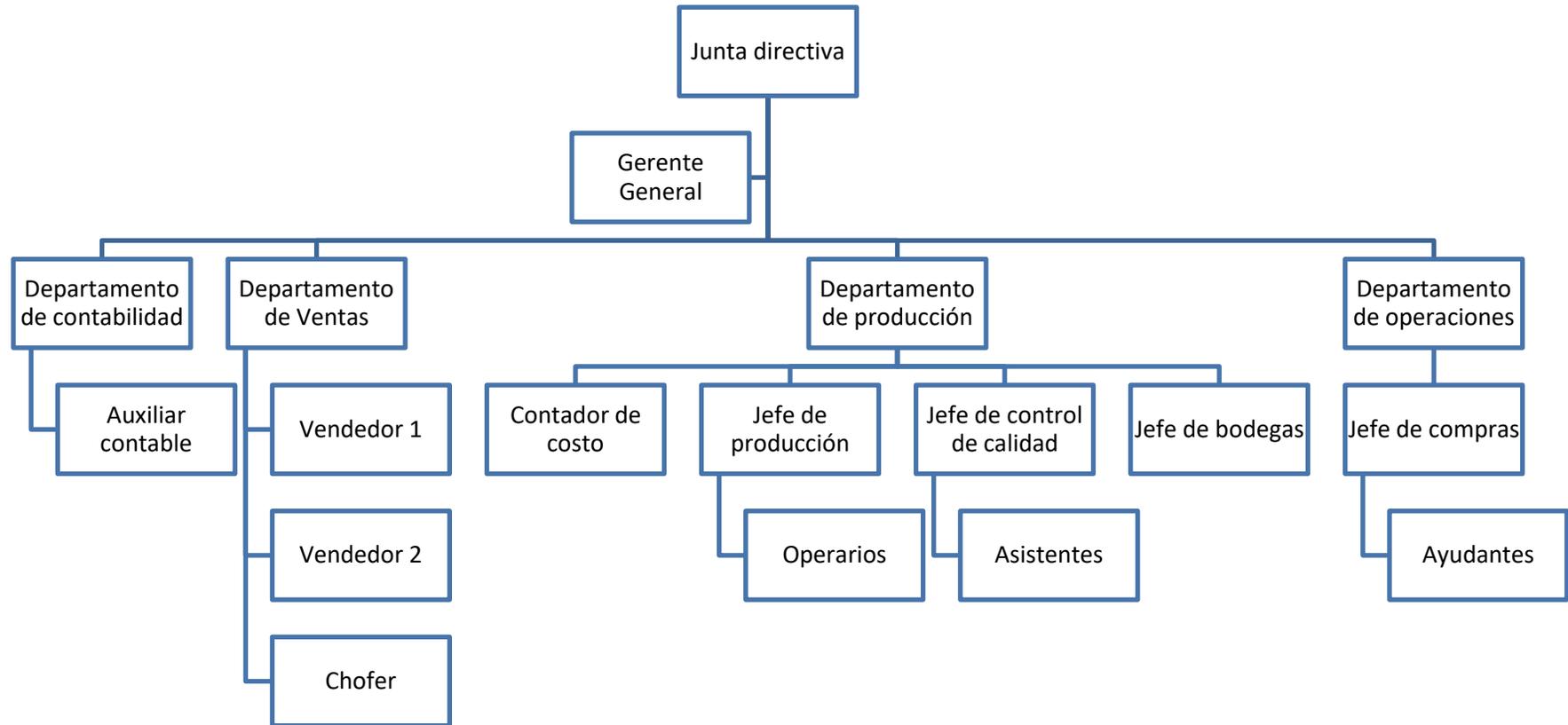
Garantizar un alto nivel de calidad y excelencia del producto para cumplir las expectativas y necesidades requeridas por los clientes, laborando arduamente día a día para el funcionamiento óptimo de la empresa.

4.4.4 Visión:

Ser una panadería de alta preferencia en la comunidad, por los clientes logrando subir los estándares de calidad y excelencia, posicionándonos en un lugar de preferencia para muchas comunidades.



4.4.5 Esquema Organizacional de la empresa Panadería INPALA





4.4.6 Políticas contables de la empresa “Panadería INPALA”

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Marco normativo de la preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de Panadería INPALA S.A, han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados. Estos estados financieros se presentan en miles de córdobas, es también la moneda funcional de nuestra institución.

Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con moneda extranjera se convierten a córdobas nicaragüenses utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio oficial). Las ganancias y las pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todo el dinero que la empresa tiene disponible para uso inmediato en caja, cuentas corrientes o cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden a su precio de transacción, los plazos de recuperación y el porcentaje se establecen a continuación.

- El 50% de la venta se debe recuperar a los 15 días de otorgado el crédito.
- El 25% de las ventas se deben recuperar a los 25 días de otorgado el crédito.
- El 25% de las ventas se deben recuperar a los 35 días de otorgado el crédito.

Para aquellas circunstancias en que los clientes realicen el pago total de lo adeudado se podrán realizar descuentos por pronto paga, con previa autorización de la gerencia. Así mismo



para situaciones en las que se presenten retrasos de los pagos, se debe analizar la situación planteada por los clientes que originan los retrasos pudiendo efectuarse un arreglo de pago ya sea ampliando el plazo de la deuda, y en situaciones que lo ameriten disminuyendo en un porcentaje razonable el monto de la deuda.

Al final de cada período sobre el que se informa los valores en el libro de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el resultado una pérdida por disminución del valor de nuestras cuentas por cobrar.

Inventarios

Los inventarios se registran a su costo de adquisición más todas las demás erogaciones incurridas para su traslado hasta nuestra bodega. El método de valuación utilizado es el de primeras en entrar primeras en salir, por tratarse de bienes perecederos. Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en el resultado.

Propiedad, planta y equipo / Depreciación

La propiedad, planta y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el valor menos la depreciación la que se calcula dividiendo el valor total del activo entre los años de vida útil, dando como resultado el monto de depreciación anual.

Para el cálculo de la depreciación se utilizan los años de vida útil especificados por la ley de concertación tributaria para cada uno de los activos fijos adquiridos.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, aguinaldo, indemnización y se ubican dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La empresa tiene planes de aporte definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.



Se reconocen además aquellas obligaciones por indemnizaciones derivadas por accidentes laborales, subsidios por enfermedad maternidad u otros, así como las indemnizaciones por incapacidad parcial o total.

Obligaciones financieras

La empresa podrá recurrir a medios de financiamiento con instituciones financieras en las circunstancias que lo ameriten para dar continuidad con sus operaciones, para lo que es necesario la autorización de la alta gerencia.

Las obligaciones financieras se reconocen a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción, después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Capital social

El capital social representa el valor accionario que han sido emitidas y pagadas por cada socio que integran el negocio, el cual está sujeto a cambios en su valor ya sea por la realización de nuevos aportes, el retiro de alguno de los socios de la empresa o por la emisión de nuevas acciones.

Ventas

- El margen de ganancias de Panadería Impala será del 90% sobre el costo de producción independientemente del tipo de producto.
- Las facturaciones de la empresa se realizarán con moneda nacional córdoba.
- Al momento de realizar la venta el personal del área responsable respetará los precios ya establecidos por cada producto.
- Todos los importes pagados por facturaciones deberán de ser en efectivo.
- Se otorgará el 5 % de descuento por compras mayores a C\$ 2,500.00 por factura.
- En caso de devoluciones estas serán realizadas por los clientes a más tardas 24 horas después de realizada la compra.



- Al momento de la devolución el cliente deberá de llenar el formato otorgado por los responsables de ventas de Panadería Impala en el cual se especificará el motivo de la devolución.
- El personal de Ventas le asistirá en caso de que se presente algún inconveniente en la entrega de los productos.

Créditos

- Se otorgarán créditos únicamente a clientes potenciales de Panadería Impala.
- Todo cliente potencial será tratado por igual.
- Cada solicitud de crédito será previamente analizada por personal de la empresa.
- El cliente brindará la información necesaria solicitada por el personal de la empresa.
- El cliente deberá de tener al menos dos referencias crediticias.
- Los créditos no serán mayores a C\$ 2,000.00.
- El cliente deberá de cancelar 15 días después del crédito el 50% de la factura, 25 % después de transcurridos 25 días y 25% después de 35 días, de no ser así el área de cobranza tomará las medidas correspondientes.
- No se otorgarán créditos a clientes que aún no hallan cancelado la totalidad de sus facturas.

Gastos

- Todos los gastos incurridos deberán de tener su debida documentación.
- Todo gasto se amortizará de forma lineal.
- El consumo de combustible será determinado de acuerdo a los kilómetros recorridos por el equipo de reparto al igual que por los controles de ruta que el personal deberá de llenar.
- Los servicios básicos serán distribuidos 40 % para áreas administrativas y 60% para el área de ventas.
- Los servicios básicos serán cancelados al día siguiente de haber recibido la factura correspondiente.
- La compra y distribución de papelería por área se realizará una vez al mes de ser necesaria una mayor cantidad el personal justificará y solicitará con anticipación.



4.4.6.1 Políticas según las normas internacionales de información financiera.

Marco normativo para la preparación de los Estados Financieros.

Panadería INPALA preparará sus estados financieros en su conjunto en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

Moneda funcional y moneda de presentación.

Los estados financieros y las partidas contables se presentan en córdobas (C\$) que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación de los estados financieros.

Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y sus equivalentes son considerados como instrumentos financieros activos que representa un medio de pago.

Reconocimiento

Panadería INPALA reconocerá como equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

Esta política será aplicable a las siguientes partidas:

1. Caja
2. Bancos
3. Entre otras

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, panadería INPALA no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.



Medición Posterior

Los saldos en moneda nacional en su reconocimiento posterior, se continuarán reconociendo a su valor nominal, excepto aquellas cuentas de bancos (corrientes - ahorro), que mantengan condiciones de mantenimiento de valor y tasa de interés activas en favor de la entidad, que se deben reconocer en la fecha de cierre de los estados financieros. Los saldos en moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, reconociendo en los resultados el diferencial cambiario como una actividad de operación o de inversión según la opción de política contable en el estado de flujos de efectivo.

Los equivalentes al efectivo se valoran a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros; los cambios deberán reflejarse en el estado de resultados conforme se devenguen.

Deudores comerciales.

Se reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Esta política será aplicable a las partidas de cuentas por cobrar clientes.

La medición inicial de esta cuenta será al importe de la transacción que debe ser equivalente al efectivo que se espera recibir, es decir al monto de la factura.

Cuando exista una cuenta por cobrar en moneda extranjera se reconocerá el diferencial cambiario.

Esta cuenta se disminuirá si los clientes efectúan los pagos correspondientes.

Se dará de baja una cuenta por cobrar cuando se considere que es totalmente incobrable. Para esto se tomará en cuenta que los créditos tienen un plazo máximo de 35 días por lo que posteriormente se aplicarán los siguientes porcentajes de incobrabilidad:



Días vencidos	Porcentaje
1-30	1%
31-60	2%
61-90	5%
91-180	10%
181-270	20%
271-365	50%
más de 365	100%

Inventarios

En la empresa se trata con 4 tipos de inventarios que serán separados por inventario de materiales, inventario de suministros, inventario de producción en procesos e inventario de productos terminados.

De acuerdo a las NIIF se reconocerá como inventario a los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios en el reconocimiento inicial serán medidos por su costo o valor nominal original más el costo de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso, determinado según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros.

El costo de adquisición incluye el costo señalado en la factura de compra más todos los gastos adicionales que se causen hasta que los bienes se encuentren en el almacén, tales como transporte, aduanas, seguros, etc.



Los costos de transformación comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo (inventario) en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Si el valor neto de realización es inferior al valor en 257 Manual de Contabilidad NIIF - NIIF PARA LAS PYMES libros de los inventarios, la diferencia se reconocerá como deterioro del inventario, afectando el gasto del periodo.

Método de valuación.

En este caso el método de valuación de inventarios será El método de Primeras Entradas y Primeras Salidas, este asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente.

Baja en cuentas de los inventarios

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo. En este caso se retirarán panes que sobre pasen los 6 días de elaboración y que no hayan sido vendidos.



Propiedad planta y equipo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si existe la certeza probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable, siempre que su vida útil probable exceda de un año.

Los elementos que componen las Propiedades, Planta y Equipo, se reconocen inicialmente al costo de adquisición o de construcción. El precio de adquisición, incluye los honorarios legales, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Si existen gastos de adiciones o mantenimiento se clasificarán en dos categorías: si el costo invertido no es significativo o si lo es. Para el primer escenario el costo no será añadido al valor de la propiedad, planta y equipo, el monto tendrá que ser menor a los C\$3,000.00 en dado caso que trascienda este monto se considerará que si es significativo y por tanto se añadirá al valor del activo.

Además con el último planteamiento la ley 822 ley de concertación tributaria en su artículo 45 numeral 3 “Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo” y en el reglamento de la misma ley en el artículo 34 ordinal II establece que “, el nuevo plazo de



depreciación será determinado como el producto de la vida útil del activo por el cociente del valor de la mejora y el valor del activo a precio de mercado”. Por lo tanto, también se considerará estos artículos cuando se incorporen las mejoras.

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Métodos de depreciación en los activos

Las NIIF establecen diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Los métodos a utilizar serán por línea recta, el método de unidades producidas y método por kilómetros recorridos. vida útil. Panadería Inpala determinará el método por cada activo de conformidad a su naturaleza. Tal es el caso de la maquinaria que se depreciará por el método de unidades producidas, el equipo de reparto se deprecia por el método de kilómetros recorridos, así como los otros activos que dependiendo su naturaleza se depreciarán por el método de línea recta sino se considerare otro método razonable.

Dichos métodos se aplicarán uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. La depreciación no debe cesar cuando el componente esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo; sin embargo, con excepción de las maquinarias debido a que es por el método de unidades producidas, el cargo por depreciación debe ser nulo cuando no haya actividad temporal de producción.



Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Baja de activos

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. En el caso que el activo se halla dañado y no se haya completado el total de la depreciación, el valor en libros que este tenía será reconocido como costo o gasto del periodo.

La ley 822 ley de concertación tribuirá en su artículo “cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso” sin embargo este será con la depreciación basada en la ley.

Beneficios a los empleados

Panadería Inpala reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho por los servicios prestados, durante el período sobre el que se informa, los cuales se contabilizan como:

Un pasivo, cuando el empleado ha prestado sus servicios a la Fundación quien le otorgan el derecho al beneficio, es decir, cuando existan hechos pasados y le crea el derecho al trabajador de recibir pagos en el futuro.

Un gasto, cuando la entidad reconoce los beneficios económicos procedentes del servicio prestado por el empleado.

Panadería Inpala medirá el importe de los beneficios a corto plazo que tenga derecho un empleado, como resultado de los servicios prestados durante el período en el que se informa, reconociendo de acuerdo con lo establecido en esta política.



Ingresos

Los ingresos son todos aquellos incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Panadería INPALA reconocerá los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

Panadería Inpala medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; excluyendo todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Medición Posterior

Luego de haber reconocido ingresos de actividades ordinarias, Panadería Inpala los medirá al valor neto de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo cualquier importe por devolución o descuento que suceda en fechas posteriores a la transacción.

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.



Reconocimiento

Panadería Inpala reconocerá como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando este pueda medirse con fiabilidad.

Esta política aplica al momento de registrar todos los gastos incurridos en las actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- Honorarios
- Impuestos
- Arrendamientos
- Contribuciones y afiliaciones
- Seguros
- Servicios
- Gastos legales
- Mantenimiento y reparaciones
- Adecuaciones e instalaciones
- Otros

Medición

Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que puedan medirse de forma fiable. Panadería Inpala optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza, es decir; cuando se detalla el tipo de gasto (por ejemplo, gastos generales, depreciación, costos, beneficios a los empleados) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).



4.4.7 Estados Financieros de Panadería Inpala al 31 de diciembre 2019.

Panadería Inpala S.A			
Estado de Resultados			
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019			
Expresado en C\$			
Ingresos por ventas	Nota 15		C\$ 2,000,196.00
Costo de venta	Nota 16		C\$ 1,111,220.00
Utilidad Bruta			C\$ 888,976.00
Gastos de operación	Nota 17		C\$ 388,360.00
Gastos de ventas		C\$ 205,600.00	
Gastos de Admon		C\$ 182,760.00	
Utilidad antes de impuestos			C\$ 500,616.00
Impuesto sobre la renta	Nota 10		C\$ 150,184.80
Utilidad neta del ejercicio			C\$ 350,431.20
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala S.A							
Estado de situación financiera							
Al 31 de diciembre del 2019							
Expresado en C\$							
Activos					Pasivos		
Activos corriente				C\$ 1,350,000.00	Pasivo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3		C\$ 960,000.00		Proveedores	Nota 8	C\$ 920,630.00
Deudores comerciales	Nota 4		C\$ 250,000.00		Gastos acumulados por pagar	Nota 9	C\$ 142,000.00
Inventarios	Nota 5		C\$ 120,000.00		Impuestos por pagar	Nota 10	C\$ 150,184.80
Impuestos pagados por anticipados	Nota 6		C\$ 20,000.00		Retenciones por pagar	Nota 11	C\$ 21,430.00
Activos no corrientes				C\$ 3,592,228.99	Total Pasivos		C\$ 1,234,244.80
Propiedad planta y equipo	Nota 7		C\$ 3,592,228.99				
Terreno		C\$ 885,090.00			Patrimonio		
Edificio		C\$ 3,434,149.20			Capital social	Nota 12	C\$ 1,243,322.00
Maquinaria		C\$ 166,255.00			Utilidades acumuladas		C\$ 2,114,230.99
Equipo de reparto		C\$ 262,500.00			Utilidades del ejercicio		C\$ 350,431.20
Mobiliario y equipo de oficina		C\$ 318,479.90			Total patrimonio		C\$ 3,707,984.19
Depreciación acumulada		-C\$ 1,474,245.11					
Total Activos				C\$ 4,942,228.99	Total pasivo+patrimonio		C\$ 4,942,228.99
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por			



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Activo	cantidad	Método de depreciación	Vida útil	Costo de adquisición	Total PPE	Depreciación por activo	Depreciación acumulada (2019)	Valor en libros
Terreno	1	-	-	C\$ 885,090.00	C\$ 885,090.00	C\$ -	C\$ -	C\$ 885,090.00
Edificio	1	Línea recta	25 años	C\$ 3,434,149.20	C\$ 3,434,149.20	C\$ 1,224,846.55	C\$ 1,224,846.55	C\$ 2,209,302.65
Horno industrial	1	Unidades producidas	1314000 unidades	C\$ 68,180.00	C\$ 68,180.00	C\$ 41,909.43	C\$ 41,909.43	C\$ 26,270.57
Cocina Industrial	1	Horas	9000 horas	C\$ 33,500.00	C\$ 33,500.00	C\$ 26,837.22	C\$ 26,837.22	C\$ 6,662.78
Camara de fermentación	1	Unidades producidas	48506 unidades	C\$ 31,325.00	C\$ 31,325.00	C\$ 13,987.74	C\$ 13,987.74	C\$ 17,337.26
Amasadora de pan	1	Línea recta	5 años	C\$ 33,250.00	C\$ 33,250.00	C\$ 26,600.00	C\$ 26,600.00	C\$ 6,650.00
Vitrina	2	Línea recta	6 años	C\$ 2,940.00	C\$ 5,880.00	C\$ 653.33	C\$ 1,306.67	C\$ 4,573.33
Mesa de acero	2	Línea recta	5 años	C\$ 5,099.95	C\$ 10,199.90	C\$ 3,187.47	C\$ 6,374.94	C\$ 3,824.96
Camion de reparto	1	Kilometros rrecorridos	677700 kilometros	C\$ 262,500.00	C\$ 262,500.00	C\$ 50,547.81	C\$ 50,547.81	C\$ 211,952.19
Computadoras	10	Línea recta	5 años	C\$ 14,000.00	C\$ 140,000.00	C\$ 1,633.33	C\$ 16,333.33	C\$ 123,666.67
Escritorios	10	Línea recta	5 años	C\$ 9,000.00	C\$ 90,000.00	C\$ 3,857.14	C\$ 38,571.43	C\$ 51,428.57
Impresoras	2	Línea recta	5 años	C\$ 9,200.00	C\$ 18,400.00	C\$ 1,840.00	C\$ 3,680.00	C\$ 14,720.00
Sillas	10	Línea recta	6 años	C\$ 5,400.00	C\$ 54,000.00	C\$ 2,325.00	C\$ 23,250.00	C\$ 30,750.00
Total					C\$ 5,066,474.10		C\$ 1,474,245.11	C\$ 3,592,228.99



4.4.8 Partidas contables

1. Se compra materia prima por C\$ 585,000 y suministro por C\$ 457,000. 60% al contado y el resto al crédito.
2. Se envían materiales directos a la producción en proceso por un monto de C\$ 550,000 y materiales indirectos por C\$ 360,200.
3. Se solicita préstamo bancario al Banco de la producción por un monto de C\$ 100,000, a una tasa de interés del 6% anual con cuotas mensuales a dos años de plazo, el banco nos cobra una comisión del 1% por papeleo y desembolso.
4. Se paga la nómina por 250,000.00. Y se distribuye en 80% producción, 35% gasto de venta y 25% gasto de administración.
5. Se termina la producción y se envía al inventario de productos terminados.
6. Se vende el total de los productos terminados con un margen del 90%, el 90% al contado y el resto al crédito.
7. Los clientes nos abonan el 50% de la deuda
8. El 01 de mayo se compra un vehículo para reparto de la mercadería que equivale a un monto de \$5,500 a una T.C 35.00 La empresa estima que su vida útil es de 650,000.00 kilómetros recorridos.
9. Se compra papelería y útiles de oficinas por C\$ 5,000 al contado.
10. Abonamos a nuestros proveedores el 25% del saldo a deberles
11. Se paga mantenimiento de la cámara de fermentación utilizado en la producción por C\$ 2,500 al contado.
12. Se paga publicidad por C\$ 3,000 al contado.
13. Se dio de baja a un horno industrial.
14. El 31 de junio se compra un horno industrial para la producción por C\$ 65,000.00 al contado y se pone en funcionamiento al día siguiente.
15. Se efectúa el registro de la depreciación del periodo.
16. Se pagan los servicios básicos de agua, luz e internet por un monto de 35,000.00
17. Se procedió a realizar una revaluación del edificio. El perito determino que el edificio tiene un valor de 4,500,000.00



4.4.9 Contabilización de las partidas

1. Se compra materia prima por C\$ 585,000 y suministro por C\$ 457,000. 60% al contado y el resto al crédito.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #1				
Concepto: Compra materia prima por C\$ 585,000 y materiales indirectos por C\$ 457,000. 60% al contado y el resto al crédito.				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario		C\$ 1,042,000.00	
	Inventario de materiales y suministro			
	Materia prima	C\$ 585,000.00		
	suministro	C\$ 457,000.00		
	Impuesto pag x antc		C\$ 156,300.00	
	Iva paga x anticipado	C\$ 156,300.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			C\$ 700,224.00
	Banco	C\$ 700,224.00		
	Proveedores			C\$ 479,320.00
	Proveedores nacionales	C\$ 479,320.00		
	Retenciones por pagar			C\$ 18,756.00
	IR de la fuente 2%	C\$ 12,504.00		
	IMI 1%	C\$ 6,252.00		
	Sumas iguales		C\$ 1,198,300.00	C\$ 1,198,300.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por

2. Se envían materiales directos a la producción en proceso por un monto de C\$ 550,000 y materiales indirectos por C\$ 360,200.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #2				
Concepto: Envío de materiales a producción				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario		C\$ 550,000.00	
	Inventario de produc en proceso	C\$ 550,000.00		
	Control CIF		C\$ 360,200.00	
	suministro	C\$ 360,200.00		
	Inventario			C\$ 550,000.00
	Inventario de materiales y suministro	C\$ 550,000.00		
	Materia prima			C\$ 360,200.00
	suministro	C\$ 360,200.00		
	Sumas iguales		C\$ 910,200.00	C\$ 910,200.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



3. Se solicita préstamo bancario al Banco de la producción por un monto de C\$ 100,000, a una tasa de interés del 6% anual con cuotas mensuales a dos años de plazo, el banco nos cobra una comisión del 1% por papeleo y desembolso

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #3				
Concepto: Se solicita préstamo bancario al Banco de la producción por un monto de C\$ 100,000, a una tasa de interés del 6% anual con cuotas mensuales a dos años de plazo, el banco nos cobra una comisión del 1% por papeleo y				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y equivalente de efectivo	C\$ 100,000.00	C\$ 100,000.00	
	LAFISE Cta Cte 160205229229			
	Obligaciones Financieras C/P			C\$ 50,000.00
	Banpro de la Produccion	C\$ 50,000.00		
	Obligaciones Financieras L/P			C\$ 50,000.00
	Banpro de la Produccion	C\$ 50,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 100,000.00	C\$ 100,000.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				

1.1 Se pagan comisión bancaria

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #3.1				
Concepto: Pago de comision bancaria				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gastos Financieros		C\$ 1,000.00	
	Comision Bancaria	C\$ 1,000.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			C\$ 1,000.00
	LAFISE Cta Cte 160205229229	C\$ 1,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				



3.2. Se provisionan intereses bancarios del 6%

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #3.2				
Concepto: Se provisionan intereses del 6% por préstamo bancario.				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gastos Financieros		C\$ 6,000.00	
	Intereses bancarios	C\$ 6,000.00		
	Intereses por pagar			C\$ 6,000.00
	Intereses bancarios	C\$ 6,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por

4. Se paga la nómina por 250,000.00. Y se distribuye en 80% producción, 35% gasto de venta y 25% gasto de administración.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #4				
Concepto: Registro de nómina				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario		C\$ 100,000.00	
	Inventario de producción en proceso			
	Mano de obra	C\$ 100,000.00		
	Gasto de venta		C\$ 87,500.00	
	Salario	C\$ 87,500.00		
	Gasto de Admon		C\$ 62,500.00	
	Salario	C\$ 62,500.00		
	Gastos acumulados por pagar			C\$ 250,000.00
	Nomina por pagar	C\$ 250,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 250,000.00	C\$ 250,000.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #4.1				
Concepto: Pago de nómina				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gastos acumulados por pagar		C\$ 250,000.00	
	Nómina por pagar	C\$ 250,000.00		
	Efectivo y equivalente			C\$ 250,000.00
	Banco	C\$ 250,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 250,000.00	C\$ 250,000.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por

5. Se termina la producción y se envía al inventario de productos terminados.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #5				
Concepto: Se envía la producción en proceso a terminada				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario		C\$ 1,012,700.00	
	Inventario de productos terminados	C\$ 1,012,700.00		
	Inventario			C\$ 650,000.00
	Inventario de producción en proceso	C\$ 650,000.00		
	Control CIF			C\$ 362,700.00
	Suministro	C\$ 362,700.00		
	Sumas iguales		C\$ 1,012,700.00	C\$ 1,012,700.00
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



6. Se vende el total de los productos terminados con un margen del 40%, el 90% al contado y el resto al crédito.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #6				
Concepto: Se vende la producción terminada				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y equivalente de efectivo		C\$ 1,939,523.04	
	Banco	C\$ 1,939,523.04		
	Deudores comerciales		C\$ 221,274.95	
	Clientes	C\$ 221,274.95		
	Impuestos pag x antic		C\$ 51,951.51	
	IR de la fuente 2%	C\$ 34,634.34		
	IMI 1%	C\$ 17,317.17		
	Ingresos por ventas			C\$ 1,924,130.00
	Ventas	C\$ 1,924,130.00		
	Impuestos por pagar			C\$ 288,619.50
	IVA por pagar	C\$ 288,619.50		
	Sumas iguales		C\$ 2,212,749.50	C\$ 2,212,749.50
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #6.1				
Concepto: Se registra el costo de la venta				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Costo de venta		C\$ 1,012,700.00	
	Pan	C\$ 1,012,700.00		
	Inventario			C\$ 1,012,700.00
	Inventario de productos terminados	C\$ 1,012,700.00		
	Sumas iguales		C\$ 1,012,700.00	C\$ 1,012,700.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				



7. Los clientes nos abonan el 50% de la deuda

Panadería Inpala, S.A							
Comprobante #7							
Concepto: Los clientes nos abonan el 50% de la deuda							
FECHA:							
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber			
	Efectivo y equivalente de efectivo		C\$ 101,419.03				
	LAFISE Cta Cte 160205229229	C\$ 104,555.70					
	Impuestos pagados por anticipado		C\$ 3,136.67				
	IR de la fuente 2%	C\$ 2,091.11					
	IMI 1%	C\$ 1,045.56					
	Deudores Comerciales			C\$ 104,555.70			
	Cliente X	C\$ 104,555.70					
	Sumas iguales		C\$ 104,555.70	C\$ 104,555.70			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Elaborado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Revisado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">Autorizado por</td> </tr> </table>					Elaborado por	Revisado por	Autorizado por
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por					

8. Se compra un vehículo para reparto de la mercadería que equivale a un monto de \$5,500 a una T.C 35.00 La empresa estima que su vida útil es de 5 años.

Se compra un equipo de transporte, principalmente uno de reparto para trasladar la producción, y la materia prima. Según sección 17 NIIF para PYMES en el párrafo 17.9 “Una entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial”. Siempre que esta cumpla con las características o condiciones necesarias para ser reconocido como propiedad planta y equipo será valorado por su costo de adquisición.

El párrafo 17.10 de las NIIF para PYMES nos dice que el costo será el precio de adquisición que incluye los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas. Así también formará parte del costo los atribuibles a la ubicación del activo en el lugar.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #8				
Concepto: Se registra compra de vehiculo para reparto de mercaderia al contado por un valor de \$ 5,500 a una tasa de C\$ 35				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad Planta y Equipo		C\$ 192,500.00	
	Equipo de reparto	C\$ 192,500.00		
	Impuesto pagado por anticipado		C\$ 28,875.00	
	Impuesto al valor agregado IVA 15%	C\$ 28,875.00		
	Efectivo y equivalente al efectivo			C\$ 215,600.00
	Banco Moneda Nacional	C\$ 215,600.00		
	Retenciones por pagar			C\$ 5,775.00
	IR 2%	C\$ 3,850.00		
	IMI 1%	C\$ 1,925.00		
	Sumas iguales		C\$ 221,375.00	C\$ 221,375.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				

9. Se compra papelería y útiles de oficinas por C\$ 5,000 al contado.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #9				
Concepto: Se compra papelería y útiles de oficinas por C\$ 5,000 al contado.				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gastos Administrativos		C\$ 5,000.00	
	Papeleria y utiles de oficina	C\$ 5,000.00		
	Impuestos pagados por anticipado		C\$ 750.00	
	IVA pagado por anticipado	C\$ 750.00		
	Retenciones por pagar			C\$ 150.00
	IR de la fuente 2%	C\$ 100.00		
	IMI 1%	C\$ 50.00		
	Efectivo y Equivalente de Efectivo			C\$ 5,600.00
	LAFISE Cta Cte 160205229229			
	Sumas iguales		C\$ 5,750.00	C\$ 5,750.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				



10. Se registra abono a nuestros proveedores el 25% del saldo pendiente

Panadería Inpala, S.A							
Comprobante #10							
Concepto: Se registra abono a nuestros proveedores del 25% del total de la deuda							
FECHA:							
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber			
	Proveedores		C\$ 230,157.50				
	Proveedores nacionales	C\$ 230,157.50					
	Efectivo y equivalente al efectivo			C\$ 224,153.39			
	Banco moneda nacional	C\$ 224,153.39					
	Retenciones por pagar			C\$ 6,004.11			
	IR 2%	C\$ 4,002.74					
	IMI 1%	C\$ 2,001.37					
	Sumas iguales		C\$ 230,157.50	C\$ 230,157.50			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Elaborado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Revisado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Autorizado por</td> </tr> </table>					Elaborado por	Revisado por	Autorizado por
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por					

11. Se paga mantenimiento de la cámara de fermentación utilizado en la producción por C\$ 2,500 al contado.

La NIIF para PYMES en el párrafo 17.15 nos dice que Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. Por lo tanto, se procede a realizar el registro en el costo del periodo:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala, S.A				
Comprobante 11				
Concepto: Se paga mantenimiento de la cámara de fermentación utilizado en la producción por C\$ 2,500 al contado.				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Control CIF		C\$ 2,500.00	
	Mantenimiento de maquinaria	C\$ 2,500.00		
	Retenciones por pagar			C\$ 250.00
	IR 10% por Servicios Profesionales	C\$ 250.00		
	Efectivo y Equivalente de Efectivo			C\$ 2,250.00
	LAFISE Cta Cte 160205229229	C\$ 2,250.00		
	Sumas iguales		C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				

12. Se registra pago de publicidad por la suma de C\$ 3,000.00 al contado.

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #12				
Concepto: Se registra pago de publicidad por la suma de C\$ 3,000.00 al contado				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de venta		C\$ 3,000.00	
	Gasto por publicidad	C\$ 3,000.00		
	Impuesto pagado por anticipado		C\$ 450.00	
	Impuesto al valor agregado	C\$ 450.00		
	Efectivo y equivalente al efectivo			C\$ 3,360.00
	Banco moneda nacional	C\$ 3,360.00		
	Retenciones por pagar			C\$ 90.00
	IR 2%	C\$ 60.00		
	IMI 1%	C\$ 30.00		
	Sumas iguales		C\$ 3,450.00	C\$ 3,450.00
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				

13. Se dio de baja a un horno industrial.

En el caso de dar de baja a un activo se toma en cuenta la depreciación que tiene el activo y su valor en libro en este caso hay que tomar en cuenta que tenemos 2 perspectivas con base de NIIF y base legal.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Activo	Horno Industrial					
Fecha de adquisición	25/11/2015					
Costo de adquisición	C\$	68,180.00				
Fecha de inicio de depreciación	1/12/2015					
capacidad de unidades. (bandeja)	1314000					
Depreciación por unidad	C\$	0.05				
Metodo de depreciación	Unidades producidas					
Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$68,180.00	C\$ 923.60	C\$ 923.60	C\$67,256.40
2016	2	12	C\$68,180.00	C\$ 10,263.32	C\$11,186.92	C\$56,993.08
2017	3	12	C\$68,180.00	C\$ 10,725.12	C\$21,912.04	C\$46,267.96
2018	4	12	C\$68,180.00	C\$ 9,588.79	C\$31,500.82	C\$36,679.18
2019	5	12	C\$68,180.00	C\$ 10,408.61	C\$41,909.43	C\$26,270.57
2020	6	6	C\$68,180.00	C\$ 4,804.77	C\$46,714.20	C\$21,465.80

Según la NIIF para PYMES párrafo 17.27 se dará de baja a un elemento de propiedades, planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición y el párrafo 17.28 dice que una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

En este caso el horno ya no se podía utilizar por lo que se procedió a reconocer una pérdida por la baja en cuentas. Por lo que se realizará el siguiente asiento contable de acuerdo a las NIIF:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala, S.A							
Comprobante #13							
Concepto: Se registra la baja del horno industrial							
FECHA:							
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber			
	Depreciación acumulada		C\$ 46,714.20				
	Horno Industrial	C\$ 46,714.20					
	Gasto de Venta		C\$ 21,465.80				
	Pérdida por baja en cuentas de maquinaria	C\$ 21,465.80					
	Propiedad planta y equipo			C\$ 68,180.00			
	Horno Industrial	C\$ 68,180.00					
	Sumas iguales		C\$ 68,180.00	C\$ 68,180.00			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Elaborado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Revisado por</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">Autorizado por</td> </tr> </table>					Elaborado por	Revisado por	Autorizado por
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por					

Según base legal se tiene otro valor de depreciación y por ende el valor en libros no es el mismo. Según el artículo 45 numeral 5 de la LCT "Cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso.

Activo	Horno Industrial	
Fecha de adquisición	25/11/2015	
Costo de adquisición	C\$	68,180.00
Fecha de inicio de depreciación	1/12/2021	
Vida útil años	5	
Vida útil meses	60	
Método de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$ 68,180.00	C\$ 1,136.33	C\$ 1,136.33	C\$ 67,043.67
2016	2	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$14,772.33	C\$ 53,407.67
2017	3	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$28,408.33	C\$ 39,771.67
2018	4	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$42,044.33	C\$ 26,135.67
2019	5	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$55,680.33	C\$ 12,499.67
2020	6	6	C\$ 68,180.00	C\$ 6,818.00	C\$62,498.33	C\$ 5,681.67



14. Se compra un horno industrial para la producción por C\$ 65,000.00 Al contado.

Para reponer el horno industrial que fue dado de baja debido a que estaba en mal estado se realizó la compra de uno nuevo. Según las NIIF para PYMES en el párrafo 17.9 Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Panadería Inpala, S.A							
Comprobante #14							
Concepto: Se compra horno Industrial valorado en C\$ 65,000.00							
FECHA:							
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber			
	Propiedad planta y equipo		C\$ 65,000.00				
	Horno Industrial	C\$ 65,000.00					
	Impuestos pagados por anticipados		C\$ 9,750.00				
	IVA pag x antc	C\$ 9,750.00					
	Efectivo y equivalente de efectivo			C\$ 72,800.00			
	Banco	C\$ 72,800.00					
	Retenciones por pagar			C\$ 1,950.00			
	Retención de la fuente 2%	C\$ 1,300.00					
	IMI 1%	C\$ 650.00					
	Sumas iguales		C\$ 74,750.00	C\$ 74,750.00			
<hr/> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Elaborado por</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Revisado por</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Autorizado por</td> </tr> </table>					Elaborado por	Revisado por	Autorizado por
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por					

15. Se registra la depreciación del periodo

Se registra la depreciación del periodo, calculada en base a los métodos de depreciación que la sección 17 NIIF para PYMES establece para garantizar cumplir el objetivo de los métodos de depreciación el cual consiste en la recuperación paulatina del dinero invertido en un activo, pero existen diferencias en el grado de recuperación.

El apartado 17.22 nos dice “Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.”



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Para llevar a cabo este proceso la entidad hizo uso del método de línea recta, método de unidades producidas entre otros, con el propósito de calcular el valor razonable de depreciación de los bienes de propiedad planta y equipo.

Activos	Depreciacion	GA	GV	COSTO
EDIFICIO	C\$ 137,365.97	C\$41,209.79	C\$41,209.79	C\$54,946.39
ESCRITORIO	C\$ 12,857.14	C\$12,857.14		
MESA DE ACERO	C\$ 1,274.99			C\$ 1,274.99
COCINA	C\$ 6,662.78			C\$ 6,662.78
AMASADORA	C\$ 6,650.00			C\$ 6,650.00
SILLAS	C\$ 9,000.00	C\$ 6,300.00	C\$ 2,700.00	
COMPUTADORA	C\$ 28,000.00	C\$28,000.00		
HORNO	C\$ 4,804.77			C\$ 4,804.77
HORNO Nuevo	C\$ 4,892.31			C\$ 4,892.31
VITRINA	C\$ 980.00		C\$ 980.00	
IMPRESORA	C\$ 3,680.00	C\$ 3,680.00		
CAMARA	C\$ 3,598.51			C\$ 3,598.51
CAMION	C\$ 24,402.39		C\$24,402.39	
Camion Nuevo	C\$ 14,875.22		C\$14,875.22	
TOTAL	C\$ 259,044.08	C\$ 92,046.93	C\$ 84,167.40	C\$ 82,829.75

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #15				
Concepto: Se registra la depreciacion del periodo				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de Administracion		C\$ 92,046.93	
	Gasto por depreciacion	C\$ 92,046.93		
	Gasto de Venta		C\$ 84,167.40	
	Gasto por depreciacion	C\$ 84,167.40		
	Costo de venta		C\$ 82,829.75	
	costo por depreciacion	C\$ 82,829.75		
	Depreciacion acumulada			C\$ 259,044.08
	Depreciacion del periodo	C\$ 259,044.08		
	Sumas iguales		C\$ 259,044.08	C\$ 259,044.08
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por



16. Se pagan los servicios básicos de agua, luz e internet por un monto de 35,000.00

Panadería Inpala, S.A				
Comprobante 16				
Concepto: 16. Se pagan los servicios básicos de agua, luz e internet por un monto de 35,000.00				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gatos de Venta		C\$ 17,500.00	
	Servicios Basicos	C\$ 17,500.00		
	Gatos de Admon		C\$ 17,500.00	
	Servicios Basicos	C\$ 17,500.00		
	Efectivo y Equivalente de Efectivo			C\$ 35,000.00
	LAFISE Cta Cte 160205229229	C\$ 35,000.00		
	Sumas iguales		C\$ 35,000.00	C\$ 35,000.00
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por		

17 se registra la revaluación del edificio. El perito determino que el edificio tiene un valor de C\$ 4, 500,000.00

La revaluación se puede entender como un procedimiento necesario para llevar a cabo la fiabilidad entre los valores según mercado y los expresados en libros.

Según sección 17.15 “Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores”.

En los casos de revaluación de edificios el valor de estos se determinará basándose en el del mercado mediante una tasación, es decir una estimación del precio de mercado del bien en un momento determinado, esto claramente debe de llevarse a cabo por un perito valuador, un experto en el tema.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala, S.A				
Comprobante #17				
Concepto: Se registra revaluacion de edificio con valoracion de un perito por C\$ 4,500,000.00				
FECHA:				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad planta y equipo		C\$ 4,024,414.34	
	Edificio	C\$ 4,024,414.34		
	Depreciación Acumulada			C\$ 1,596,351.02
	Edificio	C\$ 1,596,351.02		
	Capital			C\$ 2,428,063.32
	Superavit por revaluacion	C\$ 2,428,063.32		
	Sumas iguales		C\$ 4,024,414.34	C\$ 4,024,414.34
Elaborado por _____ Revisado por _____ Autorizado por _____				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Estados Financieros al 31 de diciembre 2020

Panadería Inpala S.A			
Estado de Resultados			
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020			
Expresado en C\$			
Ingresos por ventas	Nota 15		C\$ 1,924,130.00
Costo de venta	Nota 16		C\$ 1,095,529.75
Utilidad Bruta			C\$ 828,600.25
Gastos de operación	Nota 17		C\$ 390,680.13
Gastos de ventas		C\$ 213,633.20	
Gastos de Admon		C\$ 177,046.93	
Utilidad de operación			C\$ 437,920.12
Gastos Financieros	Nota 18		C\$ 7,000.00
Utilidad antes de impuestos			C\$ 430,920.12
Impuesto sobre la renta	Nota 10		C\$ 107,730.03
Utilidad neta del ejercicio			C\$ 323,190.09
Elaborado por			
Revisado por			
Autorizado por			



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Panadería Inpala S.A							
Estado de situación financiera							
Al 31 de diciembre del 2020							
Expresado en C\$							
Activos					Pasivos		
Activos corriente				C\$ 2,480,687.11	Pasivo corriente		C\$ 1,968,731.94
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3		C\$ 1,590,954.68		Proveedores	Nota 8	C\$ 1,169,792.50
Deudores comerciales	Nota 4		C\$ 366,719.25		Gastos acumulados por pagar	Nota 9	C\$ 142,000.00
Inventarios	Nota 5		C\$ 251,800.00		Impuestos por pagar	Nota 10	C\$ 546,534.33
Impuestos pagados por anticipados	Nota 6		C\$ 271,213.18		Retenciones por pagar	Nota 11	C\$ 54,405.11
					Obligaciones financieras C/P	Nota 13	C\$ 50,000.00
					Intereses por pagar		C\$ 6,000.00
Activos no corrientes				C\$ 5,997,282.42	Pasivos no corrientes		C\$ 50,000.00
Propiedad planta y equipo	Nota 7		C\$ 5,997,282.42		Obligaciones financieras L/P	Nota 14	C\$ 50,000.00
Terreno		C\$ 885,090.00			Total Pasivos		C\$ 2,018,731.94
Edificio		C\$ 7,458,563.54			Patrimonio		
Maquinaria		C\$ 163,075.00			Capital social	Nota 12	C\$ 1,243,322.00
Equipo de reparto		C\$ 455,000.00			Utilidades acumuladas		C\$ 2,464,662.19
Mobiliario y equipo de oficina		C\$ 318,479.90			Utilidades del ejercicio		C\$ 323,190.09
Depreciación acumulada		-C\$ 3,282,926.01			Superavit por reevaluación		C\$ 2,428,063.32
					Total patrimonio		C\$ 6,459,237.59
Total Activos				C\$ 8,477,969.53	Total pasivo+patrimonio		C\$ 8,477,969.53
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por			



V. Conclusión

Finalmente, tras el desarrollo de la presente investigación, se puede concluir con que se han abordado satisfactoriamente los conceptos generales relacionados a las panaderías en Nicaragua, así como la importancia de estas en la economía nacional con el propósito de que el lector obtuviese un conocimiento previo sobre la temática a abordar. De igual forma, se lograron describir las generalidades de la Contabilidad, así como de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

También de acuerdo a nuestros objetivos se explicaron los procedimientos contables establecidos en la sección 17 Propiedad Planta y Equipo, de las NIIF para PYMES entre estos se mencionaron las características que presentan los activos de propiedad, planta y equipo, las distintas formas con las que una entidad puede medir dichos activos y otros aspectos. Por último, para aclarar lo descrito anteriormente se desarrolló un tratamiento contable donde se logra identificar los diferentes procesos que se realiza una empresa para reconocer sus transacciones desde el punto de vista del estándar internacional NIIF.



VI. Bibliografía

- Bembibre, C. (15 de Diciembre de 2009). *Panaderia*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/panaderia.php>
- Board, I. A. (2009). *Normas Internacionales de Informacion financiera Para pequeñas y medianas entidades NIIF para PYMES*. Londres.
- Burguillo, R. V. (02 de marzo de 2016). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/depreciacion.html>
- Cajal, A. (14 de abril de 2021). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/metodos-depreciacion/>
- Chavez, K. (15 de Marzo de 2018). *MIFIC precio del pan se mantiene*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:74996-mific-precio-del-pan-se-mantiene>
- conty, A. (22 de Marzo de 2002). *Historia de las panaderias*. Obtenido de <https://araceliconty.com/historia-de-la-panaderia/>
- Decreto 01-2013, Reglamento de la ley 822*. (s.f.). Obtenido de 2019
- Díaz, E. P. (2019). *Importancia de Contabilidad*. Esteli: © 2020 Revista Multi-Ensayos. .
- García, I. (03 de noviembre de 2017). *Economíasimple*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/vida-util-de-un-activo>
- Gil, S. (2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad.html>
- Huelva, L., & Castro, J. (10 de Noviembre de 2019). *Informe Panificacion FUNIDES*. Obtenido de <https://funides.com/wp-content/uploads/2020/01/Informe-panificacion.pdf>
- Ley 698 Ley General de los registros públicos* . (25 de agosto de 2020). Obtenido de <https://www.registropublico.gob.ni/Files/PDF/MarcoLegal/Leyes/Ley-698-Registros-Publicos.pdf>
- Ley 822, Ley de concertación tributaria y sus reformas*. (2019).
- Mancilla, R. (24 de septiembre de 2014). *Contador Contado*. Obtenido de <https://contadorcontado.com/2014/09/24/la-depreciacion-y-sus-diferentes-metodos/>



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



- Minsa, M. d. (2019). *Decreto 432 Reglamento de Inspección sanitaria* . Obtenido de <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/Direcci%C3%B3n-General-de-Regulaci%C3%B3n-Sanitaria/Regulaci%C3%B3n-de-Alimentos/Reglamentos-T%C3%A9cnico-Centroamericano/Alimentos-Procesados-Procedimientos-para-Otorgar-el-Registro-Sanitario-y>
- NIC 16 *Propiedad planta y equipo*. (s.f.). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf
- NIIIF para Pymes. (2015).
- Nuño, P. (6 de Febrero de 2018). *Emprende pyme.net*. Obtenido de [Emprende pyme.net: https://www.emprendepyme.net/caracteristicas-de-la-contabilidad.html](https://www.emprendepyme.net/caracteristicas-de-la-contabilidad.html)
- Reyes, O. O. (31 de Enero de 2009). *Los hijos de septiembre*. Obtenido de <https://ortegareyes.wordpress.com/2009/01/31/el-pan-nuestro-de-cada-dia/>
- Rios, M. B., & Oporta, K. A. (20 de Marzo de 2013). *Impacto de las barreras privadas en las MIPYMES*. Obtenido de <http://procompetencia.gob.ni/wp-content/uploads/2016/08/Impacto-de-las-Barreras-Privadas-en-las-Mipymes-2013.pdf>
- Roldán, P. N. (17 de Febrero de 2017). *Economipedia*. Obtenido de [Economipedia: https://economipedia.com/definiciones/finanzas.html](https://economipedia.com/definiciones/finanzas.html)
- Sanjuan, F. J. (01 de octubre de 2016). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/auditoria-contable.html>
- Westreicher, G. (27 de Junio de 2015). *Economipedia*. Obtenido de [Economipedia: https://economipedia.com/definiciones/pyme.html](https://economipedia.com/definiciones/pyme.html)



VII. Anexos



Anexo 1

Tabla 1.

Depreciación Financiera del Horno Industrial

Activo	Horno Industrial	
Fecha de adquisición	25/11/2015	
Costo de adquisición	C\$	68,180.00
Fecha de inicio de depreciación	1/12/2015	
capacidad de unidades. (bandeja)	1314000	
Depreciación por unidad	C\$	0.05
Metodo de depreciación	Unidades producidas	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$68,180.00	C\$ 923.60	C\$ 923.60	C\$67,256.40
2016	2	12	C\$68,180.00	C\$ 10,263.32	C\$11,186.92	C\$56,993.08
2017	3	12	C\$68,180.00	C\$ 10,725.12	C\$21,912.04	C\$46,267.96
2018	4	12	C\$68,180.00	C\$ 9,588.79	C\$31,500.82	C\$36,679.18
2019	5	12	C\$68,180.00	C\$ 10,408.61	C\$41,909.43	C\$26,270.57
2020	6	6	C\$68,180.00	C\$ 4,804.77	C\$46,714.20	C\$21,465.80

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2

Depreciación fiscal del Horno Industrial

Activo	Horno Industrial	
Fecha de adquisición	25/11/2015	
Costo de adquisición	C\$	68,180.00
Fecha de inicio de depreciación	1/12/2021	
Vida util años	5	
Vida util meses	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$ 68,180.00	C\$ 1,136.33	C\$ 1,136.33	C\$ 67,043.67
2016	2	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$14,772.33	C\$ 53,407.67
2017	3	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$28,408.33	C\$ 39,771.67
2018	4	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$42,044.33	C\$ 26,135.67
2019	5	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$55,680.33	C\$ 12,499.67
2020	6	6	C\$ 68,180.00	C\$ 6,818.00	C\$62,498.33	C\$ 5,681.67

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 3

Depreciación financiera del Escritorio

Activo	Escritorio	
Fecha de adquisición	1/1/2017	
Costo de adquisición	C\$	9,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2017	
Vida útil anual	7	
Vida útil mensual	84	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2017	1	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 1,285.71	C\$ 7,714.29
2018	2	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 2,571.43	C\$ 6,428.57
2019	3	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 3,857.14	C\$ 5,142.86
2020	4	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 5,142.86	C\$ 3,857.14
2021	5	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 6,428.57	C\$ 2,571.43
2022	6	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 7,714.29	C\$ 1,285.71
2023	7	12	C\$ 9,000.00	C\$ 1,285.71	C\$ 9,000.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4

Depreciación legal del Escritorio

Activo	Escritorio	
Fecha de adquisición	1/1/2017	
Costo de adquisición	C\$	9,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2017	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2017	1	12	C\$9,000.00	C\$1,800.00	C\$1,800.00	C\$7,200.00
2018	2	12	C\$9,000.00	C\$1,800.00	C\$3,600.00	C\$5,400.00
2019	3	12	C\$9,000.00	C\$1,800.00	C\$5,400.00	C\$3,600.00
2020	4	12	C\$9,000.00	C\$1,800.00	C\$7,200.00	C\$1,800.00
2021	5	12	C\$9,000.00	C\$1,800.00	C\$9,000.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 5

Depreciación financiera de Mesa de acero inoxidable

Activo	Mesa de acero Inoxidable
Fecha de adquisición	1/1/2015
Costo de adquisición	C\$ 5,099.95
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2015
Vida útil anual	8
Vida útil mensual	96
Metodo de depreciación	Linea recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$ 637.49	C\$4,462.46
2016	2	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$1,274.99	C\$3,824.96
2017	3	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$1,912.48	C\$3,187.47
2018	4	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$2,549.98	C\$2,549.98
2019	5	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$3,187.47	C\$1,912.48
2020	6	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$3,824.96	C\$1,274.99
2021	7	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$4,462.46	C\$ 637.49
2022	8	12	C\$5,099.95	C\$ 637.49	C\$5,099.95	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6

Depreciación legal de Mesa de acero inoxidable

Activo	Mesa de acero Inoxidable
Fecha de adquisición	1/1/2015
Costo de adquisición	C\$ 5,099.95
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2015
Vida útil anual	5
Vida útil mensual	60
Metodo de depreciación	Linea recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	12	C\$5,099.95	C\$1,019.99	C\$1,019.99	C\$4,079.96
2016	2	12	C\$5,099.95	C\$1,019.99	C\$2,039.98	C\$3,059.97
2017	3	12	C\$5,099.95	C\$1,019.99	C\$3,059.97	C\$2,039.98
2018	4	12	C\$5,099.95	C\$1,019.99	C\$4,079.96	C\$1,019.99
2019	5	12	C\$5,099.95	C\$1,019.99	C\$5,099.95	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 7

Depreciación financiera de Amasadora de pan

Activo	Amasadora de pan	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	33,250.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2016	1	12	C\$33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$ 6,650.00	C\$26,600.00
2017	2	12	C\$33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$13,300.00	C\$19,950.00
2018	3	12	C\$33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$19,950.00	C\$13,300.00
2019	4	12	C\$33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$26,600.00	C\$ 6,650.00
2020	5	12	C\$33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$33,250.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8

Depreciación legal de Amasadora de pan

Activo	Amasadora de pan	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	33,250.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2016	1	12	C\$ 33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$ 6,650.00	C\$ 26,600.00
2017	2	12	C\$ 33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$13,300.00	C\$ 19,950.00
2018	3	12	C\$ 33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$19,950.00	C\$ 13,300.00
2019	4	12	C\$ 33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$26,600.00	C\$ 6,650.00
2020	5	12	C\$ 33,250.00	C\$ 6,650.00	C\$33,250.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 9

Depreciación Financiera de Cocina Industrial

Activo	Cocina Industrial	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	33,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
Vida útil en horas	9000	
Depreciación por horas	3.72	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2016	1	12	C\$33,500.00	C\$6,774.44	C\$ 6,774.44	C\$26,725.56
2017	2	12	C\$33,500.00	C\$6,439.44	C\$13,213.89	C\$20,286.11
2018	3	12	C\$33,500.00	C\$6,476.67	C\$19,690.56	C\$13,809.44
2019	4	12	C\$33,500.00	C\$7,146.67	C\$26,837.22	C\$ 6,662.78
2020	5	12	C\$33,500.00	C\$6,662.78	C\$33,500.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10

Depreciación legal de Cocina Industrial

Activo	Cocina Industrial	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	33,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2016	1	12	C\$33,500.00	C\$ 6,700.00	C\$ 6,700.00	C\$26,800.00
2017	2	12	C\$33,500.00	C\$ 6,700.00	C\$13,400.00	C\$20,100.00
2018	3	12	C\$33,500.00	C\$ 6,700.00	C\$20,100.00	C\$13,400.00
2019	4	12	C\$33,500.00	C\$ 6,700.00	C\$26,800.00	C\$ 6,700.00
2020	5	12	C\$33,500.00	C\$ 6,700.00	C\$33,500.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Tabla 11

Depreciación financiera de Edificio

Activo		Edificio				
Fecha de adquisición		1/2/2011				
Costo de adquisición	C\$	3,434,149.20				
Fecha de inicio de depreciación		1/2/2011				
Vida útil anual		25				
Vida útil mensual		300				
Metodo de depreciación		Linea recta				

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2011	1	11	C\$3,434,149.20	C\$ 125,918.80	C\$ 125,918.80	C\$3,308,230.40
2012	2	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 263,284.77	C\$3,170,864.43
2013	3	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 400,650.74	C\$3,033,498.46
2014	4	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 538,016.71	C\$2,896,132.49
2015	5	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 675,382.68	C\$2,758,766.52
2016	6	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 812,748.64	C\$2,621,400.56
2017	7	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$ 950,114.61	C\$2,484,034.59
2018	8	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$1,087,480.58	C\$2,346,668.62
2019	9	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$1,224,846.55	C\$2,209,302.65
2020	10	12	C\$3,434,149.20	C\$ 137,365.97	C\$1,362,212.52	C\$2,071,936.68

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12

Depreciación legal de Edificio

Activo		Edificio				
Fecha de adquisición		1/2/2011				
Costo de adquisición	C\$	3,434,149.20				
Fecha de inicio de depreciación		1/2/2011				
Vida útil anual		20				
Vida útil mensual		240				
Metodo de depreciación		Linea recta				

Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
			Del periodo	Acumulada	
1	11	C\$3,434,149.20	C\$157,398.51	C\$ 157,398.51	C\$3,276,750.70
2	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$ 329,105.97	C\$3,105,043.24
3	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$ 500,813.43	C\$2,933,335.78
4	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$ 672,520.89	C\$2,761,628.32
5	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$ 844,228.35	C\$2,589,920.86
6	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$1,015,935.81	C\$2,418,213.40
7	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$1,187,643.27	C\$2,246,505.94
8	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$1,359,350.73	C\$2,074,798.48
9	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$1,531,058.19	C\$1,903,091.02
10	12	C\$3,434,149.20	C\$171,707.46	C\$1,702,765.65	C\$1,731,383.56

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Tabla 13

Depreciación financiera del nuevo horno (adquirido en reemplazo al horno depreciado)

Activo	Horno Industrial	
Fecha de adquisición	31/06/2020	
Costo de adquisición	C\$	65,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/7/2020	
capacidad de unidades. (bandeja)	1314000	
Depreciación por unidad	C\$	0.05
Metodo de depreciación	Unidades producidas	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2020	1	6	C\$65,000.00	C\$ 4,892.31	C\$ 4,892.31	C\$60,107.69

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 14

Depreciación legal del nuevo horno industrial

Activo	Horno Industrial	
Fecha de adquisición	25/11/2015	
Costo de adquisición	C\$	65,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/12/2021	
Vida util años	5	
Vida util meses	60	
Metodo de depreciación	Unidades producidas	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$ 68,180.00	C\$ 1,136.33	C\$ 1,136.33	C\$ 67,043.67
2016	2	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$14,772.33	C\$ 53,407.67
2017	3	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$28,408.33	C\$ 39,771.67
2018	4	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$42,044.33	C\$ 26,135.67
2019	5	12	C\$ 68,180.00	C\$13,636.00	C\$55,680.33	C\$ 12,499.67
2020	6	12	C\$ 68,180.00	C\$12,499.67	C\$68,180.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 15

Depreciación financiera de la Vitrina

Activo	Vitrina
Fecha de adquisición	25/8/2018
Costo de adquisición	C\$ 2,940.00
Fecha de inicio de depreciación	1/9/2018
Vida útil anual	6
Vida útil mensual	72
Metodo de depreciación	Línea Recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2018	1	4	C\$ 2,940.00	C\$ 163.33	C\$ 163.33	C\$2,776.67
2019	2	12	C\$ 2,940.00	C\$ 490.00	C\$ 653.33	C\$2,286.67
2020	3	12	C\$ 2,940.00	C\$ 490.00	C\$ 1,143.33	C\$1,796.67

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 16

Depreciación legal de la Vitrina

Activo	Vitrina
Fecha de adquisición	25/8/2018
Costo de adquisición	C\$ 2,940.00
Fecha de inicio de depreciación	1/9/2018
Vida útil anual	5
Vida útil mensual	60
Metodo de depreciación	Línea Recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2018	1	4	C\$2,940.00	C\$ 196.00	C\$ 196.00	C\$2,744.00
2019	2	12	C\$2,940.00	C\$ 588.00	C\$ 784.00	C\$2,156.00
2020	3	12	C\$2,940.00	C\$ 588.00	C\$1,372.00	C\$1,568.00

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 17

Depreciación financiera de Computadora HP

Activo	Computadora HP	
Fecha de adquisición	25/5/2019	
Costo de adquisición	C\$	14,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/6/2018	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Método de depreciación	Línea Recta	

Año	Periodo	Nº de meses	Valor histórico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2019	1	7	C\$14,000.00	C\$1,633.33	C\$ 1,633.33	C\$12,366.67
2020	2	12	C\$14,000.00	C\$2,800.00	C\$ 4,433.33	C\$ 9,566.67

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18

Depreciación legal de Computadora HP

Activo	Vitrina	
Fecha de adquisición	25/5/2019	
Costo de adquisición	C\$	14,000.00
Fecha de inicio de depreciación	1/6/2018	
Vida útil anual	2	
Vida útil mensual	24	
Método de depreciación	Línea Recta	

Año	Periodo	Nº de meses	Valor histórico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2019	1	7	C\$ 14,000.00	C\$ 4,083.33	C\$ 4,083.33	C\$9,916.67
2020	2	12	C\$ 14,000.00	C\$ 7,000.00	C\$11,083.33	C\$2,916.67

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 19

Depreciación financiera de Sillas

Activo	Sillas
Fecha de adquisición	25/5/2017
Costo de adquisición	C\$ 5,400.00
Fecha de inicio de depreciación	1/6/2017
Vida útil anual	6
Vida útil mensual	72
Metodo de depreciación	Linea Recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2017	1	7	C\$ 5,400.00	C\$ 525.00	C\$ 525.00	C\$ 4,875.00
2018	2	12	C\$ 5,400.00	C\$ 900.00	C\$ 1,425.00	C\$ 3,975.00
2019	3	12	C\$ 5,400.00	C\$ 900.00	C\$ 2,325.00	C\$ 3,075.00
2020	4	12	C\$ 5,400.00	C\$ 900.00	C\$ 3,225.00	C\$ 2,175.00

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 20

Depreciación legal de Sillas

Activo	Sillas
Fecha de adquisición	25/5/2017
Costo de adquisición	C\$ 5,400.00
Fecha de inicio de depreciación	1/6/2017
Vida útil anual	5
Vida útil mensual	60
Metodo de depreciación	Linea Recta

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2017	1	7	C\$5,400.00	C\$ 630.00	C\$ 630.00	C\$4,770.00
2018	2	12	C\$5,400.00	C\$1,080.00	C\$ 1,710.00	C\$3,690.00
2019	3	12	C\$5,400.00	C\$1,080.00	C\$ 2,790.00	C\$2,610.00
2020	4	12	C\$5,400.00	C\$1,080.00	C\$ 3,870.00	C\$1,530.00

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Tabla 21

Depreciación financiera de Camión de reparto

Activo	Camión de reparto	
Fecha de adquisición	1/3/2017	
Costo de adquisición	C\$	262,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/3/2017	
Capacidad en Km	677700	
Depreciación por km	C\$	0.39
Metodo de depreciación	Kilometros Recorridos	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2017	1	9	C\$ 262,500.00	C\$ 11,503.98	C\$ 11,503.98	C\$ 250,996.02
2018	2	12	C\$ 262,500.00	C\$ 16,733.07	C\$ 28,237.05	C\$ 234,262.95
2019	3	12	C\$ 262,500.00	C\$ 22,310.76	C\$ 50,547.81	C\$ 211,952.19
2020	4	12	C\$ 262,500.00	C\$ 24,402.39	C\$ 74,950.20	C\$ 187,549.80
2021	5	12	C\$ 262,500.00	C\$ 29,282.87	C\$ 104,233.07	C\$ 158,266.93
2022	6	12	C\$ 262,500.00	C\$ 36,952.19	C\$ 141,185.26	C\$ 121,314.74
2023	7	12	C\$ 262,500.00	C\$ 25,099.60	C\$ 166,284.86	C\$ 96,215.14
2024	8	12	C\$ 262,500.00	C\$ 26,494.02	C\$ 192,778.88	C\$ 69,721.12
2025	9	12	C\$ 262,500.00	C\$ 33,466.14	C\$ 226,245.02	C\$ 36,254.98
2026	10	12	C\$ 262,500.00	C\$ 36,254.98	C\$ 262,500.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 22

Depreciación legal de Camión de reparto

Activo	Camión de reparto	
Fecha de adquisición	1/3/2017	
Costo de adquisición	C\$	262,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/3/2017	
Vida util anual	5	
Vida util mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
			Del periodo	Acumulada	
1	9	C\$ 262,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 210,000.00
2	12	C\$ 262,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 105,000.00	C\$ 157,500.00
3	12	C\$ 262,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 157,500.00	C\$ 105,000.00
4	12	C\$ 262,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 210,000.00	C\$ 52,500.00
5	12	C\$ 262,500.00	C\$ 52,500.00	C\$ 262,500.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 23

Depreciación financiera del nuevo camión de reparto

Activo	Camion de Reparto KIA	
Fecha de adquisición	1/5/2020	
Costo de adquisición	C\$	192,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/5/2020	
Capacidad en Km	650000	
Depreciación por km	C\$	0.30
Metodo de depreciación	Kilometros Recorridos	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2020	1	6	C\$ 192,500.00	C\$14,875.22	C\$14,875.22	C\$177,624.78

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 24

Depreciación legal del nuevo Camión de reparto

Activo	Camion de Reparto KIA	
Fecha de adquisición	1/5/2020	
Costo de adquisición	C\$	192,500.00
Fecha de inicio de depreciación	1/5/2020	
Vida util anual	5	
Vida util mensual	60	
Metodo de depreciación	Línea recta	

Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
			Del periodo	Acumulada	
2020	8	C\$192,500.00	C\$ 25,666.67	C\$25,666.67	C\$166,833.33

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 25

Depreciación financiera de la Impresora

Activo	Impresora	
Fecha de adquisición	1/1/2019	
Costo de adquisición	C\$	9,200.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2019	
Vida útil anual	5	
Vida útil mensual	60	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2019	1	12	C\$ 9,200.00	C\$ 1,840.00	C\$ 1,840.00	C\$ 7,360.00
2020	2	12	C\$ 9,200.00	C\$ 1,840.00	C\$ 3,680.00	C\$ 5,520.00
2021	3	12	C\$ 9,200.00	C\$ 1,840.00	C\$ 5,520.00	C\$ 3,680.00
2022	4	12	C\$ 9,200.00	C\$ 1,840.00	C\$ 7,360.00	C\$ 1,840.00
2023	5	12	C\$ 9,200.00	C\$ 1,840.00	C\$ 9,200.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 26

Depreciación legal de la Impresora

Activo	Impresora	
Fecha de adquisición	1/1/2019	
Costo de adquisición	C\$	9,200.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2019	
Vida útil anual	2	
Vida útil mensual	24	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
			Del periodo	Acumulada	
1	12	C\$ 9,200.00	C\$ 4,600.00	C\$ 4,600.00	C\$ 4,600.00
2	12	C\$ 9,200.00	C\$ 4,600.00	C\$ 9,200.00	C\$ -

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Tabla 27

Depreciación financiera de Cámara de Fermentación

Activo	Camara de Fermentacion	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	31,325.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
capacidad de Hrs por bandeja)	48506	
Depreciación por Hr	C\$	0.65
Metodo de depreciación	Depreciacion por hrs	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2016	1	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,344.68	C\$ 3,344.68	C\$ 27,980.32
2017	2	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,575.19	C\$ 6,919.87	C\$ 24,405.13
2018	3	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,707.94	C\$ 10,627.81	C\$ 20,697.19
2019	4	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,359.93	C\$ 13,987.74	C\$ 17,337.26
2020	5	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,598.51	C\$ 17,586.25	C\$ 13,738.75
2021	6	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,435.27	C\$ 21,021.52	C\$ 10,303.48
2022	7	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,423.07	C\$ 24,444.59	C\$ 6,880.41
2023	8	12	C\$ 31,325.00	C\$ 3,437.06	C\$ 27,881.66	C\$ 3,443.34

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 28

Depreciación legal de Cámara de Fermentación

Activo	Camara de fermentación	
Fecha de adquisición	1/1/2016	
Costo de adquisición	C\$	31,325.00
Fecha de inicio de depreciación	1/1/2016	
Vida util años	7	
Vida util meses	84	
Metodo de depreciación	Linea recta	

Año	Periodo	N° de meses	Valor historico	Depreciación		Saldo
				Del periodo	Acumulada	
2015	1	1	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 4,475.00	C\$ 26,850.00
2016	2	12	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 8,950.00	C\$ 22,375.00
2017	3	12	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 13,425.00	C\$ 17,900.00
2018	4	12	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 17,900.00	C\$ 13,425.00
2019	5	12	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 22,375.00	C\$ 8,950.00
2020	6	12	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 26,850.00	C\$ 4,475.00
2021	7	13	C\$ 31,325.00	C\$ 4,475.00	C\$ 31,325.00	C\$ -
2022						

Fuente: Elaboración Propia



Anexo 2

Depreciación total del periodo

Tabla 29

Depreciación financiera total

Financieramente			
Activo	Cantidad	Depreciación acumulada (2019)	Depreciación total
Edificio	1	C\$ 1,224,846.55	C\$ 1,224,846.55
Horno industrial	1	C\$ 41,909.43	C\$ 41,909.43
cocina Industrial	1	C\$ 26,837.22	C\$ 26,837.22
Camara de fermentación	1	C\$ 13,987.74	C\$ 13,987.74
Amasadora de pan	1	C\$ 26,600.00	C\$ 26,600.00
Vitrina	2	C\$ 653.33	C\$ 1,306.67
Mesa de acero	2	C\$ 3,187.47	C\$ 6,374.94
Camion de reparto	1	C\$ 50,547.81	C\$ 50,547.81
computadoras	10	C\$ 1,633.33	C\$ 16,333.33
escritorios	10	C\$ 3,857.14	C\$ 38,571.43
Impresoras	2	C\$ 1,840.00	C\$ 3,680.00
sillas	10	C\$ 2,325.00	C\$ 23,250.00
Total			C\$ 1,474,245.11

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 30

Depreciación legal total

Legalmente			
Activo	Cantidad	Depreciación acumulada (2019)	Depreciación total
Edificio	1	C\$ 1,531,058.19	C\$ 1,531,058.19
Horno industrial	1	C\$ 55,680.33	C\$ 55,680.33
cocina Industrial	1	C\$ 26,800.00	C\$ 26,800.00
Camara de fermentación	1	C\$ 22,375.00	C\$ 22,375.00
Amasadora de pan	1	C\$ 26,600.00	C\$ 26,600.00
Vitrina	2	C\$ 784.00	C\$ 1,568.00
Mesa de acero	2	C\$ 5,099.95	C\$ 10,199.90
Camion de reparto	1	C\$ 157,500.00	C\$ 157,500.00
computadoras	10	C\$ 4,083.33	C\$ 40,833.33
escritorios	10	C\$ 7,200.00	C\$ 72,000.00
Impresoras	2	C\$ 4,600.00	C\$ 9,200.00
sillas	10	C\$ 2,790.00	C\$ 27,900.00
Total			C\$ 1,981,714.75

Fuente: Elaboración Propia



Anexo 3

Tabla 31.

Cálculo de la revaluación del edificio.

EDIFICIO		Revaluación	Diferencia
Costo histórico	C\$ 3,434,149.20	C\$7,458,563.54	C\$ 4,024,414.34
(-) Dep Acumulada	-C\$ 1,362,212.52	-C\$2,958,563.54	-C\$ 1,596,351.02
Valor en libros	C\$ 2,071,936.68	C\$4,500,000.00	C\$ 2,428,063.32
Revaluación	C\$ 4,500,000.00		
Diferencia	-C\$ 2,428,063.32		
Factor de proporcionalidad	C\$ 2.17		

Fuente : Elaboración propia.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Anexo 4

Tabla 32.

Valores en libros de la propiedad, planta y equipo.

Activo	cantidad	Método de depreciación	Vida útil	Costo de adquisición	Total PPE	Depreciación por activo	Depreciación acumulada (2019)	Valor en libros
Terreno	1	-	-	C\$ 885,090.00	C\$ 885,090.00	C\$ -	C\$ -	C\$ 885,090.00
Edificio	1	Línea recta	25 años	C\$ 3,434,149.20	C\$ 3,434,149.20	C\$ 1,224,846.55	C\$ 1,224,846.55	C\$ 2,209,302.65
Horno industrial	1	Unidades producidas	1314000 unidades	C\$ 68,180.00	C\$ 68,180.00	C\$ 41,909.43	C\$ 41,909.43	C\$ 26,270.57
Cocina Industrial	1	Horas	9000 horas	C\$ 33,500.00	C\$ 33,500.00	C\$ 26,837.22	C\$ 26,837.22	C\$ 6,662.78
Camara de fermentación	1	Unidades producidas	48506 unidades	C\$ 31,325.00	C\$ 31,325.00	C\$ 13,987.74	C\$ 13,987.74	C\$ 17,337.26
Amasadora de pan	1	Línea recta	5 años	C\$ 33,250.00	C\$ 33,250.00	C\$ 26,600.00	C\$ 26,600.00	C\$ 6,650.00
Vitrina	2	Línea recta	6 años	C\$ 2,940.00	C\$ 5,880.00	C\$ 653.33	C\$ 1,306.67	C\$ 4,573.33
Mesa de acero	2	Línea recta	5 años	C\$ 5,099.95	C\$ 10,199.90	C\$ 3,187.47	C\$ 6,374.94	C\$ 3,824.96
Camion de reparto	1	Kilometros rrecorridos	677700 kilometros	C\$ 262,500.00	C\$ 262,500.00	C\$ 50,547.81	C\$ 50,547.81	C\$ 211,952.19
Computadoras	10	Línea recta	5 años	C\$ 14,000.00	C\$ 140,000.00	C\$ 1,633.33	C\$ 16,333.33	C\$ 123,666.67
Escritorios	10	Línea recta	5 años	C\$ 9,000.00	C\$ 90,000.00	C\$ 3,857.14	C\$ 38,571.43	C\$ 51,428.57
Impresoras	2	Línea recta	5 años	C\$ 9,200.00	C\$ 18,400.00	C\$ 1,840.00	C\$ 3,680.00	C\$ 14,720.00
Sillas	10	Línea recta	6 años	C\$ 5,400.00	C\$ 54,000.00	C\$ 2,325.00	C\$ 23,250.00	C\$ 30,750.00
Total					C\$ 5,066,474.10		C\$ 1,474,245.11	C\$ 3,592,228.99

Fuente: Elaboración Propia